



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099 D. F. PONIENTE**

**PLANEACIÓN DIDÁCTICA CON BASE EN EL DESARROLLO
DE COMPETENCIAS, UNA VISIÓN INNOVADORA**

TESINA

PRESENTA:

ALBERTA ADORALIA CAMERO PELÁEZ

MÉXICO D. F.

FEBRERO DE 2008



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099 D. F. PONIENTE**

**PLANEACIÓN DIDÁCTICA CON BASE EN EL DESARROLLO
DE COMPETENCIAS, UNA VISIÓN INNOVADORA**

**TESINA, OPCIÓN ENSAYO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
EDUCACIÓN**

**PRESENTA:
*ALBERTA ADORALIA CAMERO PELÁEZ***

MÉXICO D. F.

FEBRERO DE 2008

DEDICATORIAS

A la Maestra Guadalupe G. Quintanilla Calderón, por su apoyo y dedicación para la realización de esta tesina.

AMIS PADRES:

Teresa y Gilberto

Que nunca perdieron la confianza en mi, y siempre me brindaron apoyo para que lograra la meta fijada.

Gracias por todo.

¡Los quiero y los adoro!

AMI HIJO:

Alexis Gilberto Candanosa Camero

Por que le robé los mejores años de su vida para poder realizar, este sueño, en el cual, era la fuente de Inspiración.

¡Te adoro hijo!

AMIS HERMANOS

*Noema, Aida, Isabel, José Miguel,
Jesús, Nalleli, Ana luz, Margarita,
Antonio, Olivia, Rubi, Gilberto.*

Por que siempre estamos unidos como familia y en las diferentes pruebas que nos pone la vida buenas o malas logramos salir triunfantes.

¡Gracias Hermanos!

AMI AMIGA

María Trinidad González Rete.

Por su gran apoyo incondicional para la realización de esta tesina

¡Gracias amiga!

A MIS SOBRIAS:

*Karina y Brenda por darme ánimos
cada día para la realización de esta
tesina y por confiar en mí.
¡Las quiero mucho!*

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. LOS PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS EN EL MARCO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA TESIS

1.1. CONTORNOS Y CONTEXTOS DE LA PROBLEMÁTICA.....	3
1.2. EL MARCO ESCOLAR DE LA PROBLEMÁTICA.....	26
1.3. EL POR QUÉ DEL INTERÉS POR LLEVAR ACABO ESTA INVESTIGACIÓN.....	28
1.4. PLANTEAMIENTOS DE LOS ASPECTOS DE DELIMITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL PROBLEMA.....	29
1.4.1. LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN LLEVADA ACABO.....	29
1.4.2. EL ENFOQUE QUE PERMEÓ AL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	29
1.4.3. DETERMINACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO DEL PROBLEMA.....	30
1.4.4. EL PERIODO DE TIEMPO CONSIDERADO PARA EL ANÁLISIS.....	30

1.5. EL PLANTEAMIENTO PROBLEMÁTICO QUE DIO ORIGEN A LA INVESTIGACIÓN.....	21
1.6. LA HIPÓTESIS GUÍA DEL PROCESO INVESTIGATIVO.....	23
1.7. LA ESTRUCTURA DE LOS OBJETIVOS.....	23
1.7.1.EL OBJETIVO GENERAL.....	23
1.7.2. LOS OBJETIVOS PARTICULARES.....	23
1.8.EXPOSICIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL EMPLEADA EN EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO.....	24

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS TEÓRICOS QUE GENERARON LA PLATAFORMA DEL ENSAYO COMO RESULTADO DE LA INDAGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

2.1. LOS ELEMENTOS TEÓRICOS BÁSICOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL MARCO – TEÓRICO.....	26
2.1.1. LA PLANEACIÓN.....	26
2.1.2. LA PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS DEL AULA; UN PROCESO CONTEXTUAL DINÁMICO Y FLEXIBLE.....	31
2.1.3. LA EVALUACIÓN.....	35
2.1.4. ENFOQUE DE NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE.....	38
2.1.5. CONTENIDOS CURRÍCULARES.....	41
2.1.6. COMPONENTES O VARIABLES QUE DEFINEN TODA OPCIÓN METODOLÓGICA.....	50
2.1.7 LA PLANIFICACIÓN COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO.....	57

2.2 CONTRASTACIÓN TEÓRICO –PRACTICA SOBRE LA REALIDAD DE LA PRACTICA
DOCENTE.....65

2.3. IMPORTANCIA DE ESTABLECER EN LAS ESCUELAS UNA PRÁCTICA EDUCATIVA
DE CALIDAD.....83

CAPÍTULO 3. SOLUCIONANDO EL PROBLEMA CON BASE EN UNA INNOVACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

3.1. TÍTULO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....87

3.2 MARCO JURÍDICO-LEGAL PARA LA VIABILIDAD EL DISEÑO DE IMPLANTACIÓN DE
LA PROPUESTA.....88

3.3. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA.....93

3.4. CRITERIOS GENERALES DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.....93

3.5. DISEÑO DE LA PROPUESTA.....94

3.5.1.CARACTERÍSTICAS TEÓRICO-CURRICULARES DE LA
PROPUESTA.....95

3.5.2. EL MAPA CURRICULAR PARA LA ACTUALIZACIÓN
DOCENTE.....96

3.5.3. LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA
PROPUESTA.....106

3.6. RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA
PROPUESTA.....107

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La presente Investigación Documental tiene como finalidad, resaltar la importancia que tiene la Planeación didáctica en el desarrollo del quehacer docente en la Educación Preescolar, así como plantear que es necesario para los docentes el conocimiento de ello ya que ayuda a que el niño crezca como individuo y para la integración con la sociedad, además de dar un enfoque más amplio al valor de la enseñanza a la par con el aprendizaje ofreciendo una calidad de educación.

La propuesta alternativa para la solución de la problemática, son concejos denominados. **CAPACITACIÓN DOCENTE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA CON BASE EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, UNA VISIÓN INNOVADORA.**

El trabajo se estructuró en tres capítulos:

En el Capítulo 1, se establecen los planteamientos metodológicos en el marco de la Investigación Documental; considerando Contornos y Contextos, el Marco escolar de la problemática; asimismo, el Planteamiento que dio origen a la Investigación, realizando una hipótesis, estructurando objetivos generales y particulares para la conformación de la presente tesina.

En el Capítulo 2, se lleva a cabo un análisis de los elementos teóricos específicos; La Creatividad, la Planificación docente, la Evaluación vincular esos elementos

teóricos con la práctica. Además de la intervención docente en relación al PEC (Programa Escuelas de Calidad)

Por último en el Capítulo 3; El diseño de la propuesta mencionada, considerando los beneficiarios de ella “a los docentes”.

La inquietud por este tema, surge de la preocupación y de la observación a diferentes tipos de docentes donde es escaso el conocimiento que se tiene sobre la aplicación del Programa de Educación Preescolar.

Se incluyen al final las Conclusiones y la Bibliografía consultada.

CAPÍTULO 1 EL MARCO SOCIAL, ECONÓMICO Y ESCOLAR DE LA TEMÁTICA Y EL PROCESO METODOLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN DEL ENSAYO:

El motivo por el cual se eligió este tema a desarrollar fue por que, en el Jardín de Niños “Francisco Gabilondo Soler” las docentes ejercen su práctica sin tener la completa seguridad de saber si el aprendizaje que deben recibir los niños de acuerdo al nivel que se encuentren cursando, esto genera una gran problemática por que no se sabe de donde partir para ofrecer a los niños un aprendizaje significativo que les ayude a satisfacer sus intereses y necesidades pero vinculando el programa de educación preescolar 2004.

1.1. EL AMBIENTE GEOGRÁFICO DEL TEMA

La presente investigación se desarrolla en el Estado de México, el cual se localiza en la parte oriental de la mesa de Anáhuac, es uno de los estados importantes por su situación central con relación al Océano Pacífico y al Golfo de México.

Limites: Al Norte con Hidalgo, al Noroeste con Querétaro, al Sur con el Distrito Federal, Morelos y Guerrero al Este con Tlaxcala y Puebla y al Oeste con Mechoacán, tiene una superficie de 21,461 Kilómetros cuadrados es de aspecto muy quebrado lo atraviesa de Este a Oeste el sistema Tarasco Náhuatl o Cordillera Neo volcánica que lo divide en dos grandes regiones, la del Sur que se interna en el Valle de Balsas y la del Norte que ocupa la parte más elevada de la Mesa Anáhuac en la

que se encuentran dos valles de cuencas al Este el Valle de México y al Oriente de Toluca.

El Estado de México tiene numerosas corrientes de agua destacan los ríos principales; Lerma, Taquisquiapan, Cuautitlan, Amascuzac, Cutzamala, Temascaltepec entre otros.

Su principal actividad económica solía ser la agricultura, pero actualmente la industria de manufactura ocupa el primer lugar, principalmente en el sector automotriz y textil. El turismo también, es una actividad económica importante en el estado.

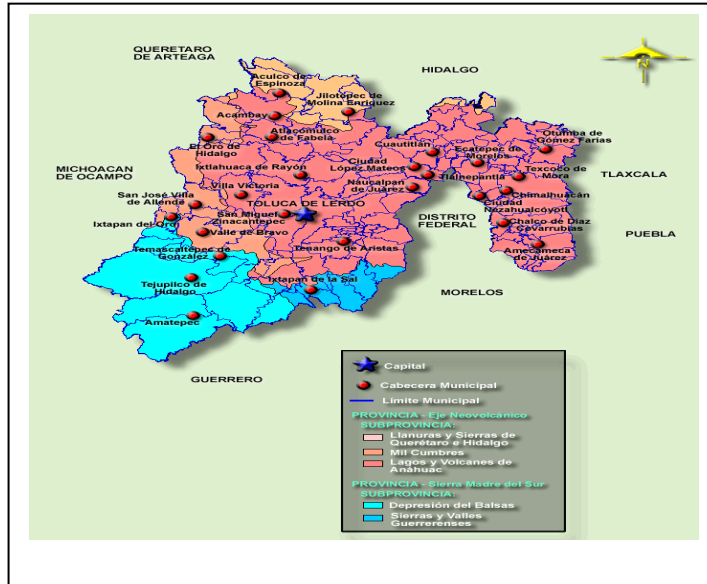
Descripción del Escudo del Estado de México.

En bordura roja, el lema “Libertad, Trabajo y Cultura”, más dieciséis abejas. Águila nacional en el copete. Cuartel superior derecho con dibujo de mujer indígena, Pirámide, cerro y cielo. Cuartel adyacente con un cañón y dos cruces sobre un campo azul. Doble cuartel inferior representa la agricultura ejidal, el sol, la antorcha que significa el saber y el libro abierto.

Significado.- Las dieciséis abejas representan los antiguos distritos del Estado. El cuartel izquierdo más el águila del copete significan: la asimilación regional de la patria. El cuartel derecho significa: la Batalla del Monte de las Cruces y la libertad. La imagen agrícola, el sol fecundante y la antorcha con el libro abierto significan: el trabajo y la cultura, así como a multifacética vida del Estado en la actualidad.

Estado de México

El Estado de México es una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana y se localiza al centro-sur del territorio nacional. Colinda al norte con los estados de Hidalgo y Querétaro, al este con Tlaxcala y Puebla, al oeste con Michoacán y al sur con Morelos, Guerrero y en el centro a manera de herradura colinda con Distrito Federal.



Orografía

La mayor parte del Estado se ubica en el Valle de México o Anáhuac, que es una meseta rodeada de grandes cordilleras y volcanes. En su relieve sobresalen algunos volcanes como el Xinantécatl o Nevado de Toluca en la porción occidental del estado, y en la parte oriental sobresalen el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl. El clima es templado en la mayor parte del Estado, a excepción de zona de la depresión del Balsas.

Hidrografía

Dos de las principales cuencas del país se ubican en el estado de México, la del río Lerma y la del río Tula-Moctezuma-Pánuco, siendo estos de gran importancia para la agricultura y la industria.

Municipios del Estado de México

Políticamente el estado se divide en 125 Municipios y su capital es la Ciudad de Toluca. Entre los Municipios más importantes sobresalen Acolman, Apaxco, Atizapán de Zaragoza, Chimalhuacan, Coacalco de Berriozabal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtlahuaca, Hueypoxtla, Huixquilucan, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tultitlán, Tlalnepantla de Baz, Tecamac, Teoloyucan, Tequixquiac, Tonanitla, Valle de Bravo, Zacazonapan y Zumpango de Ocampo entre otros.

Localidades del estado de México

Avándaro, Colorines, Nuevo Santo Tomás de los Plátanos, Otumba, San Juan Zitlaltepec

Población

Su población, que sobrepasa los 14 millones de habitantes, lo convierte en el Estado más poblado del país, la mayor parte de ésta, se encuentra asentada en los municipios cercanos al Distrito Federal, y forman parte de la mancha urbana que rodea a la Ciudad de México, por lo que Toluca es la segunda concentración urbana del Estado. Población 2005

Presea Estado de México

La Presea Estado de México se otorga anualmente, de manos del Gobernador, a lo mexiquenses distinguidos en la artes, la ciencia y otras disciplinas

Huixquilucan es un Municipio del Estado de México, (México), perteneciente a la zona metropolitana del Valle de México. Se constituyó como Municipio el 21 de Octubre de 1846. Antes, el territorio había estado dominado sucesivamente por otomíes, tecpanecas, mexicas y acolhuaques. En la actualidad 2,5% de la población de Huixquilucan habla una lengua indígena.

Huixquilucan se compone de huitzquilitl o huitzquillutl derivado de huitzquilitl, cardo comestible, por lo que significa “lugar lleno de cardos comestibles”.

El territorio tiene una extensión de 143.52 kilómetros cuadrados. La fauna es variada, en sus bosques existen cacomixtle, ardilla, liebre, tuza, tlacuache, armadillo, hurón, rata de campo, tejón, zorrillo y zorra gris en peligro de extinción. La artesanía original fue el tejido de ixtle y de lana, y el papel de china picado, actualmente se imitan manualidades de otras localidades como los cuadros de popote coloreado, el repujado en lámina, macramé y madera.

Huixquilucan se localiza en la parte centro del Estado de México en la vertiente Oriental del monte de Las Cruces. Limita al Norte con Xonacatlán y Naucalpan; al Sur con Ocoyoacac y Acopilco Distrito Federal al Oeste con Lerma y por el Este con Chimalpa delegación Cuajimalpa.

Toponimia

Huixquilucan se compone de huitzquilitl o huitzquillutl derivado de huitzquilitl, cardo comestible y de can, por lo que significa “**lugar lleno de cardos comestibles**”.

El escudo o jeroglífico representa un tepetl o cerró con laterales sinuosos semicirculares. En la cima y en la parte inferior e interior tiene un maguey. Los

extremos laterales del escudo representan simbólicamente el campo donde se encajonan y precipitan las aguas.

HISTORIA

Reseña Histórica

Durante la época prehispánica, el territorio conocido como la región de la Cuautlalpan o sierra de Las Cruces fue habitada por los otomíes. Inicialmente vivieron en las crestas de los cerros, aprovechando la abundante vegetación, se alimentaron de la caza de conejos, liebres, armadillos, ciervos y mapaches, saciaron su sed con el agua que brotaba por doquier y hallaron entre las rocas moradas para sus noches y templos para sus deidades rudimentarias: Makata y Makame; el primero representaba a las montañas, a la lluvia y al poder fecundante. La segunda al poder fecundado, al principio pasivo, a las flores. También adoraban a Otontecutli a la parte más alta de los cerros, en las cuevas y en los enormes monolitos o piedras sagradas.

Los otomíes, una de las razas más persistentes, misteriosas y antiguas del suelo mexicano fue conquistada primero por las civilizaciones olmecas y luego por los nahuatlacos. Los de esta región fueron sometidos por Tlacopan, cuyo dominio abarcaba desde la orilla del lago hasta la cima de las sierras de Las Cruces. Los tecpanecas a su vez fueron derrotados por los mexicas y los acolhuaques y su principal asentamiento paso a ser Tlacopan, reconocida como uno de los miembros de la Triple Alianza.

Naturalmente que los vecinos inmediatos a los mexicanos sean los primeros que estaban destinados a sufrir las consecuencias de instituciones religiosas. Según el Códice Mendocino, en tiempo de Ixcoatl, al invadir Azcapotzalco es conquistado todo el territorio aledaño a Coaximalpan, Ocoyoacac y Uzquillocan.

Los aztecas no destruían las organizaciones políticas y sociales de los pueblos conquistados, sino que dejaban en el poder a los caciques locales siempre y cuando

aceptaran pagar los tributos y plegarse a su dominio. En ocasiones imponían sus conceptos religiosos e introducían sus ritos y su lengua, por esta razón los pueblos ostentan nombres en náhuatl como Tecpan, Atliyacac, Xaxalpan, Yetepec, Mexicapán, Texcelucan, Ayotuxco y Tecamachalco.

Cuenta la tradición que en esta época Huizquilloca, lugar de bosques rumorantes bañado de arroyuelos y abundante vegetación, gustó al último emperador Moctezuma Xocoyotzin quien mandó construir un palacio en el barrio de Tecpan.

En este tiempo los indígenas solían danzar en honor a sus dioses, especialmente a la Makame, formando grupos que recorrían montañas, valles y pueblos a los que más tarde se les llamó huehuenches.

En el Siglo XVI se produce la conquista, y con ello se inicia la etapa denominada Colonial. El primero abarca de 1519 hasta más o menos mediados del siglo y se caracteriza por el triunfo de los intereses particulares de los conquistadores sobre el mundo indígena. Al iniciarse los tlaxcaltecas con los españoles enfrentaron a los mexicas con apoyo de otros grupos indígenas ya que Cortés había enviado a varios de sus capitanes a establecer alianzas o dominar militarmente algunos sitios. Muchos pueblos concertaron alianzas inmediatas y en prueba de su apoyo enviaron hombres para luchar contra los mexicas, entre ellos los otomíes de la región de la Cuatlalpan o sierra de Las Cruces.

La historia de Huixquilucan, esta ligada a Hernán Cortés e Isabel Moctezuma. Cortés ejerció su influencia, aunque de modo indirecto, sobre la catequización de los indígenas y en otorgar en Encomienda Tacuba, a la que pertenecía Huixquilucan.

El Códice Techialoyan de Huixquilucan establece también una relación entre Cortés y el Primer Virrey Antonio de Mendoza, en virtud de sucesos como la llegada de la fe y la confirmación de títulos sobre la tierra, la demarcación de distritos y la asignación de santos patronos como reflejo directo de la congregación; señala además que en 1532 Totoquiahuatzin, gobernador de Tlacopan, acompañado de Chimalpopocatzin,

nobles de Huixquilucan, visitó a los tributarios para transmitirles la fe y repartirles tierras de contribución a las que les asignaron nombres de santos.

Por otra parte en 1580, la orden religiosa de los padres jesuitas creó un colegio de lenguas indígenas que inicialmente se pretendió fundar en Jesús del Monte, donde la orden tenía edificada una casa de descanso, pero el padre Hernán Gómez influyó para que el proyecto se realizara en el pueblo de San Antonio Huixquilucan, aprovechando que la parroquia había quedado vacante por la muerte del cura. Se instaló el Colegio de lenguas y en tres meses de establecida la corporación en esta localidad, los padres salían a predicar en otomí, mazahua y matlazinca. Lamentablemente, la orden decidió trasladarse al pueblo de Tepotzotlán.

Al estallar la guerra de Independencia, Leona Vicario, se dedicó a informar a los Insurgentes de todos los movimientos que pudieran interesarles y que ocurrían en el virreinato ayudando con sus bienes a la causa libertaria. Descubierta por los realistas emprende la huida rumbo a San Juanico en busca de Joaquín Pérez Gavilán; al no encontrarlo prosigue su marcha al pueblo de San Antonio Huixquilucan que pertenecía a la jurisdicción y alcaldía de Tacuba, permaneciendo del 3 al 10 de marzo de 1813, para ocultarse en diversos jacales, pues la frase “las señoritas andan huyendo por que son alzadas” influyó en los indígenas que temerosos les cerraban sus puertas.

Durante el movimiento de Reforma, una vez que obtuvo permiso del Congreso para salir a campaña, el 15 de junio de 1861, el General Santos Degollado al frente de una brigada se movió de Lerma y al llegar al llano de Salazar ocupó en las montañas la posición que creyó oportuna para evitar ser atacado, pero fue sorprendido por Buitrón, que conocedor del terreno puso en fuga a la tropa. A pesar de ello Degollado se batió heroicamente, acompañado de su ayudante Castañeda descendían lentamente la pendiente cuando habiéndose roto la brida a su caballo, se apeó para componerla y entonces fue hecho prisionero: conducido entre filos, un indígena de nombre Félix Neri, le dio un tiro privándolo de la vida. A su muerte portaba un anillo con las armas nacionales en cuya inscripción se leía “Todo por tí”. Su cadáver fue

recogido por el General Gálvez que lo condujo a la cabecera, no sin antes efectuar la velación en la casa de Porfirio Arzaluz, en el rincón de San Martín, actual barrio de Ignacio Allende donde manos criminales cortaron el dedo donde portaba el señalado anillo y hurtaron su espada al día siguiente al General Gálvez obligó al cura Ricardo Silva a que le hiciera solemnes exequias, ceremonia en la que Don Francisco Schiafino pronunció una oración fúnebre.

Destacan también que los principales jefes conservadores. El Marqués, Zuloaga, Taboada, Negrete, Arguelles y otros permanecieron en Huixquilucan donde aprovecharon la alarma producida por sus recientes triunfos para extender sus fuerzas hasta el valle de México y batirse después con las tropas del general Parrodi, no sin antes haber provocado más de diez incendios.

La República Restaurada significó para Huixquilucan, un panorama alentador con relación a la época de la Reforma. Su población en su mayoría otomí, estaba distribuido en doce barrios, desde el punto de vista político y judicial había un comisario propietario y un suplente, ambos se encargaban de todo lo gubernativo, tanto en el ramo de policía como de poner en práctica y hacer cumplir las leyes. Los asuntos administrativo-judiciales eran atendidos por un juez de paz y solo había en la cabecera. Había cinco comandantes que cuidaban del buen orden en sus barrios, el jefe de policía cumplía con las rondas nocturnas y vigilaba que imperara la seguridad pública.

Para comunicarse se utilizaba el camino principal que partía de la cabecera a la Ciudad de México y a la de Toluca, los otros caminos eran veredas estrechas que enlazaban unos barrios con otros no; existían puentes de importancia sólo las vigas colocadas en El Obraje o en San Francisco.

Los niños acudían a las escuelas de la cabecera, San Bartolomé y San Francisco. La principal actividad entre la clase indígena era la obtención de oyamel, encino, ocote y madroño, los de "razón" en su mayoría eran jornaleros y explotaban el maguey igual de pulque tlachique. También se cultivaba maíz, cebada, trigo y haba en tiempo de

lluvias aprovechaban el zacatón y el pipilote. Iniciaron la explotación de las canteras de Santiago Yancuitalpan. En esta época no se puede omitir la presencia del padre carmelita José Ignacio Toris, quien con un alto espíritu de superación promovió la construcción de algunas obras, entre ellas la casa consistorial, la placita y algunas escuelas.

En 1875, por decreto aprobado el 15 de abril y promulgado el 16, se estableció que la cabecera de la municipalidad de Huixquilucan del distrito de Lerma se le denominaría en lo sucesivo “Villa de Degollado”.

El Porfiritito abarcó un período de 33 años con una breve interrupción en donde ocupó la presidencia Manuel González. Durante esta época, se generalizó en todo el país la permanencia de personas en el poder, quienes pusieron en práctica el lema “poca política y mucha administración y la base predominante de la política nacional fue la estrecha relación entre Porfirio Díaz, los gobernadores de los estados, los prefectos políticos y los caciques. De este tiempo se destaca la segregación en 1879 del municipio de Huixquilucan del distrito de Tlalnepantla y su reincorporación al distrito de Lerma. Importante es mencionar el establecimiento de la línea ferroviaria que comunica a la Capital de la República con la ciudad de Toluca y que atraviesa el territorio municipal.

Al llamado de las armas el 20 de noviembre de 1910 por Francisco I. Madero le respondieron Isidoro Silva y Macario Gutiérrez, quienes en 1911 reunieron hombres, caballos y armas en los pueblos de Magdalena Chichicarpa, San Cristóbal Texalucan y San Bartolomé Coatepec. Varios fueron los enfrentamientos desarrollados en el Municipio por zapatistas, federales y carrancistas que lo mismo se encararon en la cabecera, en el cerrito de Santa Cruz, en Zacamulpa o Santiago Yancuitalpan y cientos de soldados perecieron en los continuos descarrilamientos del ferrocarril en el tramo denominado “El Laurel”.

En el transcurso del movimiento revolucionario los habitantes de este Municipio respondieron con valentía a los ataques de diversas gavillas de bandoleros que

escudados con el lema de “tierra y libertad” cometían atrocidades. El constante rechazo a los rebeldes dio margen a que en varias ocasiones recibieran felicitaciones de autoridades federales y estatales por el valor demostrado y el comportamiento patriótico en defensa del gobierno constituido.

Diversos son los acontecimientos suscitados de 1920 a la fecha, destacándose el amotinamiento de los indígenas de San Martín, San Miguel, San Melchor y San Juan, cuya causa fue el desplome de una barda de la plaza Independencia durante un jaripeo y que cortó la existencia del ciudadano Aldegundo Quiroz Gutiérrez, pero el fondo del problema fue la inconformidad del pueblo por las autoridades establecidas. Otro hecho fue la presencia en 1922, del profesor conferencista Máximo Mejía quien gestionó al establecimiento de un gran número de escuelas federales. La llegada en 1928, del sacerdote Ángel María Garibay Quintana, quien en su larga estadía visitó todos los rincones del Municipio realizando un amplio estudio denominado Supervivencias de la Cultura Intelectual Precolombina entre los otomíes de Huixquilucan.

Característica de este período es la continuación de los conflictos que por límites y posesión de la tierra se dan entre pueblos y municipios vecinos, como el de 1936 cuando el ingeniero Pascual Ortiz Rubio solucionó el litigio entre las rancherías de Zacamulpa y San Jacinto con el pueblo de San Lorenzo Acopilco, por la posesión de los montes de Tétela.

La inestabilidad por límites territoriales se acentuó en septiembre de 1922 cuando el inconforme pueblo de San Lorenzo Huitzilapa se unen los de San Francisco Xochicuautila y Santa María Atarasquillo para irrumpir con más de 150 hombres armados en los terrenos comunales de Santa Cruz Ayotusco y llevarse a varios vecinos a Lerma para castigarlos.

Con el tiempo cientos de trabajadores perforaron un largo túnel para introducir a través de las montañas, el agua de los manantiales del río Lerma y parte de los 64 manantiales y el río San Francisco son captados en su totalidad.

Para 1950, sobresale la visita de Miguel Alemán Valdés, Presidente de la República y de Alfredo del Mazo Vélez, Gobernador del Estado de México, quienes inauguran la vía ancha del ferrocarril en la Estación de Dos Ríos.

Los últimos años de la década de los cincuenta, son marco para el surgimiento de los fraccionamientos residenciales de Tecamachalco y de la zona popular de San Fernando y anexas.

A partir de 1960, Huixquilucan vive cambios trascendentales con el incremento de habitantes, poblaciones, obras y también de problemas, pues a su territorio llegan miles de hombres y mujeres que en busca de mejores oportunidades establecen sus hogares. Importante es señalar que a partir de 1962 se inicia la construcción del fraccionamiento campestre La Herradura y posteriormente sus ampliaciones.

Personajes Ilustres

Fernando Quiroz Gutiérrez.

Médico, escribió el libro clásico de los estudiantes de medicina Anatomía Humana

Jesús García Gutiérrez.

Sacerdote autor de varias obras religiosas (1875-1991)



Microsoft Encarta 2007

EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN:

Significado; lugar de cardos comestibles.

Huixquilucan de Degollado, lleva en el nombre su tradición: Valiente liberal de profunda formación humanista, intransigente en la defensa de las libertades. Para Santos Degollado, Huixquilucan fue tumba de cuerpo y bastión de ideales.

El Municipio de Huixquilucan se localiza en el Estado de México en la vertiente Oriental de las Cruces. Limita al Norte con el Municipio de Naucalpan, al Sur con el de Ocoyoacac y la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal; al Este con la Delegación Cuajimalpa; y al Oeste con el Municipio de Lerma.

Huixquilucan cuenta con un total de 52 poblaciones, cuyas características definen tres zonas: rural, popular y residencial.

Una cabecera municipal con título de villa Huixquilucan de Degollado, compuesta por:

Cinco cuarteles.

Nueve rancherías

Diez pueblos

Doce colonias

Dieciséis fraccionamientos.

Tradiciones; En Huixquilucan la fe es motivo de alegría y reunión, sustento de la oración, espacio para la fiesta, corazón del pueblo.

Arte; La casa de la cultura se constituye a

Para motivar e involucrar a la población en el arte y la cultura, despertando sus inquietudes artísticas a través de las bellas artes.

MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN



Huixquilucan, Tierra de Montañas

Derechos reservados 1ª edición, México 1996

Ayuntamiento de Huixquilucan

La comunidad de la Magdalena Chichicarpa cuyo significado en Nahuatl es “Agua Amarga” esta conformada una pequeña parte por nativos de la comunidad y la mayoría por personas de diferentes lugares.

El Gobierno cuenta con un Delegado es el Sr. Esteban Anastasio Becerril.

Actividad económica:

La comunidad es productora de maíz y hortalizas para el autoconsumo, actividad realizada por algunos nativos, la mayoría trabaja fuera de la comunidad por que no hay fuentes de empleo.

Salud:

Cuenta con un pequeño centro de salud insuficiente para entender a la población.

Educación:

La comunidad cuenta con dos planteles de Educación Preescolar, tres de Educación Primaria, una Tele Secundaria, Colegio de Bachilleres, y en el nivel superior El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

1.2. EL MARCO ESCOLAR DE LA PROBLEMÁTICA

El jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler esta ubicado en calle Badho s/n en la comunidad de Magdalena Chichicarpa Municipio de Huixquilucan, Estado de México, el plantel tiene años de estar funcionando como Jardín de Niños Federalizado de SEIEM (Servicios Educativos Integrados al Estado de México), es de organización completa y administrativa forma parte del sector 11 y a la Zona 074.

El plantel esta construido en un área de 1617m², cuenta con tres edificios de 8 mts de largo por 4 mts de ancho cada uno, están divididos a la mitad, 5 espacios son destinados para las aulas y 1 para la dirección del plantel, cada aula tiene un área de 4 mts de largo por 4 mts de ancho, espacio muy reducido para los niños a si mismo cada aula cuenta con poco mobiliario que no satisface las necesidades para el desarrollo de las actividades.

También cuenta con 2 patios para realizar diversas actividades como son clases de educación física, ceremonias y festividades entre otras actividades que favorecen las competencias que contempla el Programa de Educación Preescolar 2004.

El plantel cuenta con algunos recursos como son:

- ✓ Biblioteca escolar dentro de las aulas (libros del rincón)

- ✓ Material didáctico (Patio didáctico, traga bolas, bloques)

- ✓ Material visual y audio visual (Televisión, grabadora, retroproyector)

La plantilla docente que labora actualmente en el plantel estas conformada por 8 personas con los cargos y preparación que a continuación se estipulan.

- 1) Blanca Obdulia Robles Juárez; Licenciada en Educación Primaria, Directora sin grupo.
- 2) María del Socorro Pereyda Hernández; Licenciada en Educación Preescolar, Maestra de grupo de 3 "A".
- 3) María Trinidad González Rete; Licenciada en Educación, Maestra de grupo de 3 "C".
- 4) Alberta Adoralia Camero Peláez; Licenciada en Educación, Maestra de grupo de 2 "A".
- 5) Flor María Ramírez García Estudiante 4^{to} Semestre UPN; Licenciatura en Educación Preescolar, Maestra de grupo de 3 "B".
- 6) Ivonne Grijalva Flores; Técnico Promotor, Maestra de grupo de 2"B".
- 7) Janet de Jesús Balderas; Apoyo pagado por el H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Maestra de grupo de 2"C".
- 8) Minerva Moreno Pérez; Personal de Intendencia pagado por el H. Ayuntamiento de Huixquilucan.

El Jardín de Niños tiene una matricula de 156 niños, la cual se considera demasiado alta para su capacidad.

1.3. EL POR QUÉ DEL INTERÉS POR LLEVAR ACABO ESTA INVESTIGACIÓN

La educación de la calidad es el objetivo más importante del Sistema Educativo Nacional pero hay diferentes factores que intervienen para que no se logre dicho objetivo entre ellos están la falta de capacitación y actualización para el docente en la forma de guiar correctamente la practica docente para ofrecer a los niños aprendizajes de acuerdo a sus capacidades y necesidades.

Lo fundamental será lograr que el docente a través de su planeación fundamentada en las competencias que contempla el programa de educación preescolar 2004, y enfocada a las necesidades e intereses de los niños, dicha meta se puede alcanzar si el docente está consiente que necesita realizar algunas, modificaciones a su práctica docente.

Cabe aclarar que las estrategias que el docente utiliza en el diseño y aplicación de las actividades son útiles para generar aprendizaje, pero lo que se pretende es que haga un análisis a su práctica docente y valore si la forma de trabajar realmente esta favoreciendo las necesidades e intereses de los niños, es la correcta y si favorece las competencias del Programa de Educación Preescolar 2004.

Por tal motivo, una de las pretensiones de esta tesina, radica en demostrar cómo mediante la planeación didáctica bien fundamentada, se puede elevar y enriquecer el nivel de aprendizaje en los niños y así elevar la calidad de la educación.

1.4. PLANTEAMIENTO DE LOS ASPECTOS DE DELIMITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL PROBLEMA

Después de haber descrito las características contextuales, respecto al ambiente social, económico y escolar del área geográfica en la cual se presenta y se observa el fenómeno educativo que afecta en cierto modo, la práctica educativa de la sustentante, para efectos metodológico de un correcto planteamiento del problema base de la investigación, se consideran cuatro aspectos fundamentales en dicha acción estos son:

1.4.1. LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN LLEVADA A CABO.

Docentes del Jardín de Niños

1.4.2. EL ENFOQUE QUE PERMEÓ AL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La planeación didáctica con base en el desarrollo de competencias.

1.4.3. DETERMINACIÓN DEL ASPECTO FÍSICO DEL PROBLEMA.

El problema está ubicado en el Jardín de Niños “Francisco Gabilondo Soler” con Domicilio El Badho s/n, La Magdalena Chichicarpa Municipio de Huixquilucan Estado de México.

1.4.4. EL PERIÓDO DE TIEMPO CONSIDERADO PARA EL ANÁLISIS.

El tiempo de análisis es considerado para el ciclo escolar 2006-2007

1.5. EL PLANTEAMIENTO PROBLEMÁTICO QUE DIO ORIGEN A LA INVESTIGACIÓN.

Por razones metodológicas es preciso establecer un cuestionamiento que origine los análisis correspondientes a la propia investigación en este caso documental y que

para efectos del presente ensayo, se perfiló el enunciado siguiente: **¿Cuál será la alternativa de solución al problema de la planeación didáctica con base en las competencias, de las docentes que laboran en el Jardín de Niños “Francisco Gabilondo Soler” con Domicilio El Badho s/n, La Magdalena Chichicarpa Municipio de Huixquilucan Estado de México, través de una visión innovadora que permita lograr mejorar la práctica docente y elevar el aprendizaje y la calidad en la educación durante el ciclo escolar 2006 - 2007?**

1.6. LA HIPÓTESIS GUÍA DEL PROCESO INVESTIGATIVO.

Bien es sabido que la investigación Documental metodológicamente no requiere un entramado hipotético de contratación estadística sin embargo para efectos de evitar la dispersión dentro de los esquemas del propio análisis de documentos bibliográficos se generó un enunciado que aseverará una posible solución al problema metodológico que a la vez siguiera la constante búsqueda de los diferentes elementos constitutivos del aparato crítico en torno a la temática, consecuentemente con los antes explicados dicha hipótesis guía, se estructuró de la siguiente manera:

La alternativa de solución al problema de elaboración de la planeación didáctica, de las docentes que laboran en el Jardín de Niños “Francisco Gabilondo Soler” con Domicilio El Badho s/n, La Magdalena Chichicarpa Municipio de Huixquilucan Estado de México, través de una visión innovadora que permita lograr mejorar la práctica docente y elevar el aprendizaje y la calidad en la educación durante el ciclo escolar 2006 - 2007, en un taller de capacitación profesional.

1.7. LA ESTRUCTURA DE LOS OBJETIVOS.

Los objetivos reúnen la característica principal de anteponer los rasgos cualitativos a alcanzar por medio de diferentes acciones, en este caso de un proceso investigativo ellos dimensionan el programa sobre el cual se trata de incidir mediante la

investigación que trata de resolver una problemática educativa que afecta las tareas cotidianas dentro de las actividades docentes.

Estos se dividen en Objetivos generales y Objetivos específicos y para el desarrollo del, siguiente trabajo se construyeron los siguientes:

1.7.1. EL OBJETIVO GENERAL

Realizar una Investigación Documental que, indague sobre la elaboración de la planeación didáctica que ayude a orientar la práctica docente y eleve la calidad del aprendizaje y la educación.

1.7.2. LOS OBJETIVOS PARTICULARES.

- Diseñar y llevar acabo una Investigación Documental.
- Identificar los conceptos teóricos más relevantes de la planeación didáctica.
- Diseñar una propuesta alternativa de solución al problema; un taller de capacitación Profesional

1.8. EXPOSICIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL EMPLEADA EN EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO.

Un análisis documental relacionado con la investigación requerida de procesos sistematizados de la construcción de contenidos que avalen las conclusiones que se deriva de los elementos bibliográficos, consultados y que ampliaran horizontes en la estructura de una propuesta de alternativa de solución al problema.

La Universidad Pedagógica Nacional ha diseñado y publicado un Manual de técnicas de Investigación documental que a la fecha sigue vigente y que norma la elaboración de documentos de trabajo de cursos y de tesis como instancia que regula la homogeneización de criterios de exposición de ensayos, informes, artículos, monografías etc., en este caso específico, dichas opiniones de trabajo académico para efectos de titulación son exactamente las opiniones de el manual de titulación de la Licenciatura en Educación Plan 1994 presenta para efectos de lograr la titulación correspondiente al plan de estudios.

Bajo estos preceptos fue que se establecieron los lineamientos a seguir en relación documental indagatoria que se propicio respecto al problema de investigación planteado.

La sistematización metodológica o aplicada fue la siguiente:

- Organización de los temas de indagación bibliográfica.
 - Revisión de la Bibliografía correspondiente.
 - Acumulación de los datos inherentes a la temática de análisis,
 - Organización y análisis de los datos reunidos.
 - Redacción del borrador correspondiente
 - Presentación de la primera redacción del ensayo.
 - Corrección de las observaciones hechas al documento por parte de la

Asesora.

Después de haber llevado acabo las conclusiones establecidas en el documento del borrador, se volvió a presentar la versión final para la revisión definitiva y solicitar dictamen correspondiente

CAPÍTULO 2. EL ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS TEÓRICOS QUE GENERARON LA PLATAFORMA DEL ENSAYO COMO RESULTADO DE LA INDAGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

2.1. ELEMENTOS TEÓRICOS BÁSICOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL MARCO – TEÓRICO.

2.1.1. LA PLANEACIÓN.

La planeación ha sido y es objeto de discusiones, preocupaciones, adhesiones y rechazos.

Podría afirmarse que se trata de una tarea “problemática” dentro de las múltiples tareas del docente generalmente suele ser considerada como uno de “esos tramites burocráticos” que exige la institución restándole la importancia que tiene como anticipación y organización del quehacer de todo profesional.

Pero planificar “también” puede significar qué modelo de escuela queremos construir para nuestros niños, puede significar además un parámetro para analizar críticamente la práctica y puede facilitar la tarea ayudando a la toma de decisiones.

LA PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA

Una parte importante del trabajo del maestro recae en la toma de decisiones en torno a las cuales se configura el “plan” de su actuación muchos autores (Shavelson y Stern, 1981, Pérez Gómez 1983 Del Carmen, 1993 coinciden en describir una fase previa a la enseñanza o “pre activa” caracterizada por la preparación o planificación de lo que después se llevará a cabo en el aula no obstante esta fase puede ser muy diferente de un equipo a otro o de una maestra a otra. Hay quien establece una programación minuciosa y detallada y hay quien tiene algunas ideas en mente a partir

De las cuales va concretando las actividades diarias de la clase.

También hay quien adopta un material curricular (libro de fichas o proyecto editorial) y lo sigue fielmente, y quien a pesar de disponer de algunos materiales de apoyo, elabora su propio plan de acción.

No existe una manera única de planificar ni por descontado un modelo o una “plantilla” ideal a la que se tengan que ajustar las programaciones.

En realidad, muchas maestras de educación infantil pueden sentir cierto rechazo hacia modelos de planificación que consideran demasiado rígidos a veces incluso se argumenta que es muy difícil planificar cuando, los alumnos son tan diferentes y cuando cada día puede traer una sorpresa o un hecho interesante tal vez no haga abarcar lo que habíamos programado.

Por estos motivos, y por otros, a veces nos preguntamos si es necesario programar en la educación infantil.

¿Qué utilidad tiene planificar en la educación infantil?

Desde nuestro punto de vista, planificar en la educación infantil tiene la misma utilidad que en cualquier otra etapa educativa; permite tomar conciencia de la intencionalidad que preside la intervención, prever las condiciones más adecuadas para alcanzar los objetivos propuestos y disponer de criterios para regular todo el proceso. Como ha subrayado Del Carmen, si admitimos que las finalidades de la educación – favorecer el desarrollo del alumnado en todas sus capacidades- se alcanzan mediante el trabajo que se realiza entorno a los contenidos que integran el curriculum, es innegable que el análisis y la toma de decisiones sobre planificación constituyen un elemento indispensable para asegurar la coherencia dentro de lo que se pretende y lo que sucede en el aula.

Así pues, está claro que es necesario planificar en esta actividad intencional y en cualquiera otra.

También tendría que quedar claro que la planificación a la cual nos referimos supone, esencialmente una reflexión sobre lo que se pretende, sobre cómo se hace y como se valora; una reflexión que permita fundamentar las decisiones que se tomen y observar su coherencia y continuidad.

Entendemos que la planificación es una herramienta en manos del profesorado que permite prevenir qué pasará en la clase; una herramienta flexible que permite variaciones, incorporaciones y que incluso puede dejarse de lado cuando la situación lo aconseja.

Demasiadas veces la planificación se ha entendido como una rutina, como una cuestión básicamente técnica que hay que tener elaborada, y que, una vez elaborada, hay que seguir paso a paso, como una receta de cocina que hacemos por primera vez y cuyas instrucciones originales no podemos modificar ni un ápice.

Desde otras posturas la planificación se ha considerado como algo, que hay que tener elaborado y guardado en el cajón por si alguien nos lo pide.

Entendemos la planificación como una ayuda al pensamiento estratégico del enseñante, una sospecha inteligente de hacia donde pueden ir las cosas, pero que no cierra de entrada ninguna vía; al contrario la planificación sólo puede concentrarse en el aula, y en ella habrá que tomar un conjunto, de decisiones que a veces afectarán poco a lo que se había previsto, mientras que otras lo cambiarán sustancialmente

Del Carmen (1993, p.46) resume brevemente los beneficios que aporta la planificación:

- Permite tomar decisiones reflexionadas y fundamentadas.
- Ayuda a clarificar el sentido de lo que enseñamos y de los aprendizajes que pretendemos potenciar.
- Permite tomar en consideración las capacidades y los conocimientos previos del alumnado y adaptarse a ellos.

- Aclara las actividades de enseñanza que quieren realizarse.
- Permite detectar las posibles dificultades de cada escolar y orienta la ayuda que deberá proporcionarse.
- Prepara y prevé los recursos necesarios.
- Conduce a la organización del tiempo y el espacio.
- Ayuda a concretar el tipo de observación que puede realizarse para la evaluación y prever los momentos adecuados para llevarla a cabo.

En definitiva planificar es una ayuda para poner en práctica una enseñanza de calidad. Y si esto es verdad en todas las etapas educativas, podríamos decir que todavía lo es más en la etapa de educación infantil, resaltando que las características del alumnado juntamente con las de los contenidos que configuran la etapa exigen a la maestra dinamismo, la capacidad de observación y de toma de decisión rápida, y una gran flexibilidad. La maestra sólo podrá responder adecuadamente a los requisitos que plantea la educación de estas personas curiosas e incansables, es decir, los niños y niñas de la etapa, si ha podido prever los parámetros generales en que debe moverse la clase en su conjunto.

¿Quién qué y cuándo planificamos?

En la escuela infantil la planificación tiene diversos protagonistas, diferentes objetos y diferentes momentos.

Hay un conjunto de decisiones relativas a la educación que queremos ofrecer a los alumnos que corresponden a la comunidad educativa, que incluyen, por lo tanto a las madres y los padres y que se concentran en el “proyecto educativo de centro” (PEC) comprende entre otros aspectos importantes, unos principios generales sobre el alumnado que queremos contribuir, a formar que, necesariamente tienen que orientar la práctica educativa de la escuela.

Estos principios se concentran y detallan en el “proyecto curricular de centro”, que podemos considerar un instrumento fundamental en la planificación de la acción educativa. Como es sabido la elaboración del PCC corresponde al equipo de educadores e incluye acuerdos sobre los aspectos nucleares de la enseñanza; qué se pretende enseñar y por qué como se considera que habrá de hacerlo; en que momentos; como nos aseguramos de que todo el engranaje funcione y cuándo y cómo se ajustará el conjunto.

El PCC constituye un nivel de planificación que corresponde al conjunto de maestros; en el caso de la educación infantil puede tratarse de todas las maestras de la etapa en el supuesto de que nos encontremos en una escuela infantil 0 – 6 años o de uno de sus ciclos 0-3 años o 3-6 años, supuesto más habitual, en el último caso habrá que vigilar que el PC de la educación infantil sea coherente con el PC de primaria.

En cuanto a lo que se planifica, el PC tomando como referencia el curriculum oficial, las características de la escuela y sus usuarios comprendidas en el PEC, conduce a tomar decisiones sobre:

LOS COMPONENTES DEL PCC

- Los objetivos generales de etapa y los objetivos y contenidos de cada una de las áreas que guiará la actuación del centro.
- La especificación de los objetivos generales de área en cada ciclo.
- La secuenciación de los contenidos que se trabajarán.
- El establecimiento de objetivos referenciales.
- Las opciones metodológicas que se toman y los materiales que se utilizarán.
- Los criterios y las pautas de valuación y difusión de la evaluación.

- En los centros que sólo imparten un ciclo de la etapa esta especificación hace referencia a dicho ciclo.

2. 1.2. LA PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS DEL AULA; UN PROCESO CONTEXTUAL DINÁMICO Y FLEXIBLE.

Programar la tarea diaria

Todos intentan explicar que es la tarea diaria en el aula. La justificación parece muy simple; se basa en qué, cuándo cualquier persona se acerca a una acción futura, ha de saber de antemano para que sirve, de donde parte que va hacer, dónde, para que sirve, de donde parte, que va hacer, donde lo hará y cómo lo hará.

Por lo tanto según esta lógica programar será la preparación previa de las actividades que realizará cualquier persona, lo que incluye el conocimiento previo de la situación, el conocimiento del presente y la proyección futura. En el campo educativo, la programación que se realiza de las actividades en el aula será el acto curricular más cercano a la intervención didáctica con el alumnado.

Por lo tanto, la conceptualización usual es que programar las tareas de desarrollo y aplicación del curriculum en el aula, es la plasmación formal de un conjunto de contenidos y actividades pensadas para que sean trabajadas en un contexto y en un futuro más o menos próximo.

Pero la enseñanza en su acción no es una tarea simple, si no una compleja y contextualizada, ya que entran valores, concepciones, ideas , y a demás, se da en un proceso vertiginoso y cambiante en que el programar también es un conjunto de actividades, de posiciones de buscar sentido a lo que se hace.

Programar la enseñanza se convierte en un proceso de investigación y no una formalización rígida, por lo tanto es lógico que la interpretación y la plasmación formal de estas cuestiones que se supones tan elementales en todo proceso, hayan dividido y dividan actualmente el campo de las ideas y de la práctica educativa.

El organizador previo

¿Por qué programar, cuales son los supuestos y referentes de la programación de la acción?

Los profesores como profesionales que han de desarrollar el curriculum no pueden supeditar la programación de su acción educativa a la intuición ni a la imitación de un libro de texto.

Establecer la programación de la tarea diaria es siempre un proyecto cultural y didáctico que tiene un pasado un análisis del presente y una proyección de futuro en determinado contenido y en cierta forma de trabajo curricular, supone también una determinada síntesis del concepto del método y de las fuentes que se poseen sobre la disciplina.

Qué tenemos en cuenta cuando programamos

No se ha producido un acuerdo unánime sobre la importancia de los diversos componentes de la programación de las tareas en el aula.

Aunque los distintos modelos presentan diferentes sobre la importancia de un componente u otro y su prioridad a la hora de programar las actividades, todos coinciden en que los componentes que hay que analizar y tener en cuenta en ese proceso dinámico de la programación didáctica en el aula son los siguientes:

- Los contenidos
- Los objetivos didácticos
- Las tareas (llamadas a veces estratégicas metodológicas o actividades)
- Los recursos puestos a disposición a las actividades de los alumnos.
- Los criterios y momentos de la evaluación, y el establecimiento de la dinámica de grupo- clase.

Estos elementos se sitúan en un mero marco determinado y con unos elementos humanos (alumnos – Profesores) que harán de la acción de la programación una actividad única e irrepetible en otras circunstancias. El análisis de estos componentes es necesario para adecuar la programación a la realidad específica existen dos niveles de análisis:

- ❖ El que debería realizarse en el proyecto educativo del centro.
- ❖ El que es necesario efectuar en el marco del ciclo y del aula.

Que se pretende

El contexto de la enseñanza y el papel actual de los objetivos. Un momento del proceso de la programación consiste en el establecimiento y la interpretación de los objetivos didácticos que hay que alcanzar a o largo del proceso de enseñanza - aprendizaje, pero la propia acción genera también nuevos objetivos.

Organizar la enseñanza implica siempre tener en cuenta esos objetivos de proceso es preguntarse que estamos haciendo, los objetivos constituyen una guía para la planificación del aprendizaje, pero no son su eje. La reflexión sobre los objetivos nos permite preguntarnos sobre lo que hay que enseñar.

Toda programación didáctica en la medida en que implica intencionalidad requiere tener como referencia esos objetivos. La naturaleza de estos dependerá básicamente del enfoque psicológico que los oriente.

El diseño de los objetivos didácticos pretende adaptarse a la realidad de los alumnos. A las bases curriculares y, sobre todo, al análisis de los procesos educativos sin olvidar tampoco los resultados. Esta opción requiere adoptar unos objetivos amplios, orientadores de la acción, que actúan como guía de la actividad sin constreñirla, su formulación será, por tanto amplia e indicativa permitiendo que el intento de

consecución del objetivo pueda orientarse desde distintos caminos en función de las variables intervinientes en el ambiente exterior e interior del aula. El proceso ganará de esta forma en diversidad y adaptación a las características de los alumnos.

Los objetivos didácticos que utilizamos en la programación de aula hacen referencia a las capacidades que se requieren alcanzar (y sean motóricas, cognitivas, de equilibrio personal de relación interpersonal, de actuación y de integración social), entendiendo la capacidad como la potencialidad que un alumno tiene de realizar una tarea o actividad determinada.

Por tanto, los objetivos cumplen dos funciones esenciales, una, la de servir de guía a los contenidos, dos y otra la de introducirse didácticamente en cada una de las tareas de aprendizaje.

Que hay que enseñar

Los contenidos de la enseñanza como selección sociocultural. Los contenidos han tenido en la programación una trayectoria errática desde la consideración de que adquiriendo muchos de ellos se desarrollaban también muchas capacidades hasta estar totalmente subordinados a los objetivos, sin olvidar la total dependencia administrativa de unos contenidos prefijados sin la participación del contexto específico.

En la programación e aula tendremos que acotar, seleccionar y ordenar que contenidos son los más adecuados en función de unidades de trabajo con sentido y motivadoras (centros de interés, unidades didácticas, núcleos de aprendizaje, temas, módulos, proyectos) que son pilares provocadores de conocimientos posteriores.

Como dice Stenhouse (1984) es precisamente poner a disposición del estudiante una selección de ese capital que la cultura, los criterios de utilidad, significación, adecuación. La globalización y la interdisciplinariedad, son considerados hoy necesarios para dicha selección.

2.1.3. LA EVALUACIÓN

Evaluar más allá de de calificar. El seguimiento. La evaluación ha de entenderse aquí como un instrumento de investigación del Profesorado que a través de la identificación, recogida y tratamiento de datos, nos permite comprobar las hipótesis de acción con el fin de confirmarlas o de introducir modificaciones en ellas. La evaluación debe proporcionar criterios de seguimiento de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación no es un sistema de clasificación de los alumnos que sitúa a unos más arriba en la escala del éxito que otros. La evaluación no es una finalidad sino un medio.

La finalidad de la evaluación es mejorar la intervención pedagógica de las tareas controlando todos los elementos que intervienen en la programación para adecuarla cada vez más a los alumnos y comprobar si estas intervenciones pedagógicas han sido útiles o no.

La evaluación debe de entenderse como una exigencia interna, del perfeccionamiento de todo el proceso de programación de las tareas. En este sentido la evaluación, consiste por una parte, en la valoración cualitativa de los planteamientos objetivos, procedimientos, metodología y resultados del aprendizaje y por otra parte supone la implicación de las personas y los grupos que intervienen en dicho proceso.

No evaluamos únicamente el proceso de los alumnos si no la validez de todo el proceso educativo.

Por ello el profesor debe establecer en su programación los momentos de evaluación pertinentes para recoger una información sobre el proceso de la tarea (evaluación inicial, tareas de diagnóstico de la situación inicial, evaluación formativa, observación de las dificultades que existen, y evaluación sumativa; tareas de revisión y comprobación final) y de las técnicas adecuadas a cada momento (observación de

los productos, trabajos realizados, entrevistas, pruebas escritas, cuestionarios...) para que el alumnado disponga de una información que le ayude a progresar hacia el heteroaprendizaje y hacia el aprendizaje:

- Aplicamos una evaluación inicial al comienzo de una tarea de aprendizaje con esta evaluación se pretende ubicar y conocer los esquemas de conocimiento, el nivel de dominio y las habilidades previas a un nuevo aprendizaje.
- La evaluación formativa se aplica durante el proceso de aprendizaje de la tarea regulando las dificultades de proceso.
- La tarea implica necesariamente un momento final (evaluación sumativa) y una auto evaluación tanto del alumno como el profesorado. Es la que nos permite acceder a una nueva tarea de aprendizaje.

¿Quién y cómo define las necesidades básicas de aprendizaje?

Una necesidad de aprendizaje supone el reconocimiento de algo que es la distancia con el deber ser ¿quién define tal distancia, tal norma, lo deseable lo necesario?

Los documentos de Tailandia (Declaración y marco de Acción) define como “primer paso” en las pautas de acción “identificar” Las necesidades básicas de aprendizaje de preferencia a través de un proceso participativo que involucre a los grupos y las comunidades y los sistemas tradicionales de aprendizaje que existen en la sociedad “ubicando” en la real demanda de servicios de educación básica ya sea en términos de escolaridad formal, ya sea en programas de educación no formal, identificar participación y demanda; tres nociones que requieren ser analizadas y precisadas.

Un problema clave a enfrentar es la distinción entre necesidad y demanda. Para convertirse en demanda una necesidad debe ser planteada expresamente. Esto implicaría que la población exprese sus propias demandas de aprendizaje y que la oferta educativa se atenga a ellas, No obstante en el manejo de las necesidades

básicas de aprendizaje la diferencia entre la necesidad (sentida) y la demanda (expresada) así como entre esta y la oferta queda intocada.¹

Potencialidades de un aprendizaje curricular orientado por las “necesidades básicas de aprendizaje”

Los planteamientos que acompañan al enfoque de necesidades básicas de aprendizaje son, una larga trayectoria de progreso educativo y pedagógico, lo nuevo radica más bien en el énfasis que hoy cobran estos planteamientos y en la posibilidad de darles cuerpo. El enfoque de necesidades básicas en la medida que puede permitir:

- Recuperar la unidad dialéctica entre enseñanza y aprendizaje devolviéndole al aprendizaje su centralidad como objetivo fundamental de todo proceso educativo abriendo la posibilidad de repensar globalmente el modelo educativo vigente recuperando el valor y el sentido del aprender no sólo por su utilidad práctica sino por el placer mismo de aprender.
- Formular una interpretación amplia de aprendizaje y de saber capaz de incorporar conocimiento y acción como unidad (competencia) permitiendo reconocer expresamente su dimensión histórico – social, su carácter dinámico, su diversidad cultural.
- Restituir al alumno el lugar prioritario que le corresponde dentro del sistema educativo y del proceso pedagógico exigiendo definir y explicitar las visiones y conceptos de “alumno” que subyacen a las prácticas escolares vigentes.
- Reconocer que todos “niños, jóvenes y adultos, tienen necesidades básicas de aprendizaje que satisfacer colocando a jóvenes y adultos en un plano de igualdad respecto de los niños en su calidad de sujetos de educación básica y abriendo nuevas vías de articulación educación formal no formal e informal.

- Recuperar el saber como elemento clave de todo proceso educativo, incorporando una visión, amplia de saber en la que tienen cabida el saber común y el elaborado los saberes del alumno y del maestro, así como los contenidos y las formas de transmisión, construcción del conocimiento, volver la mirada hacia lo intraescolar, hacia los aspectos pedagógico y propiamente curriculares de la teoría y la práctica educativa subordinados tanto en la investigación y en la discusión como en la acción educativa.
- Revalorizar reunir el sentido (teórico y práctico) de la educación permanente y del aprender a aprender al colocar el acento no en la educación, enseñanza, sino en el aprendizaje, que no se limita a la enseñanza ni a la escolarización, que empieza con el nacimiento y dura toda la vida.
- Asumir expresamente el reconocimiento de la diversidad, la relatividad y el cambio no solo en el ámbito de las necesidades de aprendizaje sino en cuanto a los espacios, vías y maneras de satisfacer dichas necesidades.
- Recuperar la dimensión del individual.
- Repensar la educación desde la perspectiva de la necesidad de la demanda.
- Vincular expresamente procesos educativos y procesos sociales, planteando la posibilidad de nuevas articulaciones o de nuevas maneras de entender dichas articulaciones.

2.1.4. ENFOQUE DE NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE

Uno de los puntos nodales y promisorios de la “nueva visión” se refiere a “concentrar la atención en el aprendizaje” siendo el aprendizaje en efecto el punto clave de todo proceso educativo formular la propuesta en estos términos puede llevar a equívocos, y a visiones parciales del problema (y de la solución)

Enseñanza – aprendizaje constituyen una unidad dialéctica. La enseñanza se realiza en el aprendizaje. En el concepto de enseñanza está incluido el de aprendizaje, enseñanza sin aprendizaje no es enseñanza, es un absurdo.

Y este es el absurdo básico en que continúa moviéndose el sistema educativo; la enseñanza, en algún momento, pasó a cobrar autonomía respecto del aprendizaje; creó sus propios métodos, sus criterios de evaluación y auto evaluación.

La clasificación y los dominios de acción de las necesidades básicas de aprendizaje.

En la declaración de la Tailandia, se habla de los tipos de contenidos; herramientas esenciales para el aprendizaje (lectura y escritura, expresión oral, cálculo y solución de problemas)² y contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes).

La división planteada en estas dos categorías resulta discutible, si como los componentes incluidos dentro de cada una. ³Caben al menos las siguientes consideraciones:

- ✓ La categorización de la lectura y la escritura como “herramientas esenciales para el aprendizaje” sugiere la visión tradicional de una y otra como meras técnicas y destrezas y no como conocimiento a ser adquirido. El lenguaje verbal es, en sí mismo, un objeto de aprendizaje (y tiene su propia ciencia, la lingüística).
- ✓ El lenguaje verbal y las matemáticas no pueden ser vistos como “herramientas” dado que una y otra tienen valor formativo y pertinencia por sí mismos.
- ✓ Lectura, escritura y expresión oral son parte de un todo que es el lenguaje y deberían ser entendidas de esta manera como competencias lingüísticas.
- ✓ No se trata solo de “solución de problemas”, si no del desarrollo de competencias cognitivas básicas para el aprendizaje (siendo la “solución de problemas” apenas una de ellas).⁴

2

3

- ✓ Dichas destrezas cognitivas cruzan tanto a las “herramientas” (por ejemplo enseñar a escribir mejor es enseñar a pensar mejor; aprender a resolver problemas matemáticos es adquirir una mejor capacidad para resolver problemas en general, etc.) como a los “contenidos”.
- ✓ Valores y actitudes pertenecen a ambos bloques y no únicamente al de “contenidos”. En particular, muchas de las “actitudes” e incluso “valores” resultan incluidos en las competencias cognitivas, entendidos como conocimientos y habilidades que requieren en si mismos aprendizaje y comprensión) antes que simplemente como actitudes (conductas, cambios de conducta) a lograr. Por otra parte se cuestiona la separación de valores y actitudes, en tanto es a través de estas que aquellos se manifiestan.

Se proponen siete dominios de acción, considerados básicos; la supervivencia, el desarrollo pleno de las propias capacidades, una vida y un trabajo digno, la participación plena en el desarrollo, el mejoramiento de la calidad de vida, la toma de decisiones infirmadas, y la continuidad del aprendizaje.

Asumiendo dos dominios de acción propuestos, queda aun la pregunta acerca de las necesidades básicas de aprendizaje específicas que corresponderán a cada uno de ellos ¿Cuál es son, en definitiva, las competencias básicas requeridas para sobre vivir desarro9llandose, plenamente como persona tener una vida y un trabajo dignos, participar, mejorar la calidad de la propia vida, tomar decisiones y continuar aprendiendo? La dificultad para establecer concesos universales a este respecto llama a la necesidad de ubicar criterios para lograr un entendimiento consensual (García - Huidobro, 1989 a) Lo básico de las necesidades de aprendizaje si por aprendizaje entendemos la acción de aprender algún conjunto de conocimientos, sea con base en la experiencia repetida o en procedimientos específicos de enseñanza y, en cualquier caso, en el juego de procesos mentales (asociación, generalización, discriminación, etc.), una necesidad de aprendizaje seria una necesidad de cierto tipo

de conocimiento y se diferenciarían entre sí por el tipo de conocimiento considerado como necesario. Si todo conocimiento es considerado instrumental útil para realizar acciones exitosas, modificar la propia situación de vida, directa o indirectamente – la necesidad de conocimiento derivaría de otras necesidades, sin en cambio, se ve al conocimiento como un satisfactor directo de la necesidad de conocer, entonces queda abierto un horizonte infinito de aprendizaje.

La presencia de término básico que califica necesidades básicas de aprendizaje marca a dichas necesidades ubicándolas como conocimientos necesarios para orientar ciertas acciones que, a su vez, se refieren a requerimientos humanos y sociales “básicos” y que son este caso las incluidas en los dominios de acción mencionados, Por tanto, las necesidades básicas de aprendizaje se derivación de cómo, en cada cultura y momento específicos se pueden proceder a avanzar en el logro de la satisfacción de esas necesidades.

El objetivo de continuar aprendiendo se mueve en otro plano. No se trata sólo de transmitir determinados conocimientos requeridos hoy en cada cultura para satisfacer necesidades básicas si no de abrir, ampliar la capacidad de aprender mediante múltiples procesos de experiencia brindando los desarrollos básicos para ese potenciamiento de la capacidad de auto aprendizaje o de búsqueda de sistemática de conocimientos.

2.1.5. CONTENIDOS CURRÍCULARES

La selección y estructuración de los contenidos se realiza en cuenta fundamentalmente y de manera interactiva, procesos de discusión y debate y de los criterios epistemológicos o de la disciplina (contenidos esenciales de secundarios), psicopedagógicos (relevantes para la cultura que pretendemos). Esta selección también queda delimitada por el estado teórico de la psicopedagogía por el contexto curricular en el que se ha de desarrollar el proceso enseñanza – aprendizaje y por el tipo de alumnado que participa en él.

Es importante incidir en la selección y ordenación del contenido que debe realizar el profesorado aunque éstas dependan básicamente de la fundamentación antropológica, psicopedagógica y sociológica del curriculum y, en consecuencia, siempre se deriven de los objetivos generales de la educación en una sociedad determinada. Ya Bruner (1968) argumentó que los contenidos tienen tanta importancia que el dominio de la asignatura se basará en el conocimiento y la comprensión de su estructura.

Actualmente diversos sistemas educativos han optado, en sus reformas por acogerse a la teoría de Merrill (1983) respecto a la estructuración curricular de los contenidos. Dicha teoría puede ser un instrumento de referencia análisis siempre que no constriña la labor docente en la transformación y reconstrucción de la cultura. Esto ha llevado a distinguir en los curricula prescriptivos tres tipos de contenidos:

- Los contenidos conceptuales.
- Los procedimentales.
- Y los actitudinales.

Contenidos conceptuales

Son abstractos, son reales de características comunes y están relacionados entre si, dentro de estos contenidos, encontramos un conjunto de hechos, conceptos, sistemas conceptuales, principios. Aunque el tratamiento de estos contenidos es diferente, podemos decir que en el aula distinguimos los conceptos y los sistemas conceptuales de los hechos, ya que los procesos de aprendizaje son diferentes en sesos dos grandes bloques.

Los hechos necesitan tareas más repetitivas y de memorización más mecánica, mientras que los conceptos, sistemas conceptuales y principios necesitan tareas de comprensión de la acción, ya que se estructuran mediante experiencias variadas en la acción y en el contexto.

Un proceso interesante, basado en el aprendizaje significativo de tratamiento y programación de contenidos conceptuales, de secuenciación y organización de conceptos clave puede ser el utilizar los mapas conceptuales (Nueva y Gowin 1988), ya que exponen los conceptos y las proposiciones fundamentales en relación entre sí de acuerdo con la teoría del aprendizaje significativo. También podemos establecer mapas mixtos de conceptos, principios, hechos y actividades o tareas.

Contenidos procedimentales

Un procedimiento es un conjunto de acciones ordenadas. Estos contenidos incluyen las habilidades, destrezas, estrategias actualmente, se define un procedimiento como el conjunto de acciones ordenadas para alcanzar determinada meta. Las actividades experienciales y de repetición en la acción. A ser posibles en diversas circunstancias y contextos, son la base fundamental de su aprendizaje.

Contenidos actitudinales

Son los que pretenden desarrollar en los alumnos determinados comportamientos ético - sociales.

En estos contenidos se incluyen las actitudes, los valores y las normas. Las actitudes son un comportamiento persistente ante una determinada situación del comportamiento ante un principio normativo de comportamientos sociales estipulados por la mayoría para determinadas situaciones.

Aunque es necesario introducirlo en la programación con la importancia de un contenido, es cierto también que a corto plazo son difíciles de evaluar y su, se realiza mediante el ejemplo, la observación, la imitación, las reuniones, las asambleas de clase, la normativa aceptada democráticamente, la tutoría.

CONTENIDOS CURRICULARES

El lenguaje (las artes lingüísticas, el discurso)

El lenguaje es el gran incomprendido del sistema escolar el gran maltratado y el gran reprimido, desde su propia concepción hasta los contenidos y métodos que adopta la enseñanza del lenguaje, todo parece estar en contra de los mismos objetivos que, al respecto, formula el propio sistema. No sólo en tanto objeto de aprendizaje, si no en tanto instrumento de comunicación el lenguaje es uno de los elementos críticos de la enseñanza formal, sus problemas de concepción y manejo están presentes en todo el sistema (métodos, y procedimientos de enseñanza, organización escolar, currículo, estructura, formación docente, etc.)

Tanto la comunicación oral como la escrita tienen dos procesos básicos; la expresión (productiva) y la comprensión (receptiva). El sistema escolar asume formalmente la existencia y el desarrollo de la expresión. Pero niega la comprensión como elemento clave no solo de la comunicación, si no del propio aprendizaje.

El lenguaje es reprimido. La disciplina escolar es entendida básicamente como silencio, como ausencia de palabra. La palabra es monopolio del profesor, se niega la palabra propia del alumno dejando "la expresión oral" como reducto marginal para este ejercicio, la obsesión escolar, por el habla la ortografía y la caligrafía, "correctas" obstruye la posibilidad de una expresión oral y escrita espontánea, centrada en la búsqueda de sentido, antes que en los aspectos formales. Aúnen el marco de propuestas educativas definidas como progresistas, resulta abrumador el dominio del maestro en la corrección de todo cuanto dicen, leen o escriben los alumnos (Edwards, 1988).

Lectura y escritura

Uno de los campos que más descubrimientos importantes ha tenido en los últimos tiempos en el panorama educativo latinoamericano ha sido el referido a la psicogénesis de la lengua escrita. De ello deriva un replanteamiento profundo de la

visión del sujeto específico de la alfabetización, la lengua escrita (Ferreiro, 1982, Ferreiro 1989)

La escuela ha puesto el acento sobre la lengua escrita (leer y escribir) antes que sobre la lengua oral (escuchar y hablar) bajo el argumento de que la primera tiene mayor complejidad y requiere mayor sistematicidad en el aprendizaje. Sin embargo, siendo esa la misión escolar por excelencia el fracaso alfabetizador de la escuela es un hecho crecientemente reconocido y documentado. El llamado “analfabetismo funcional” tiene sus raíces en dicho fracaso entre la inoperancia de la escuela y el avance arrollador de los medios audiovisuales, la batalla por la alfabetización ha empezado a adquirir perfiles dramáticos.

Lectura y escritura, en el medio escolar, han perdido su función social cobrando autonomía como un conocimiento que sirve a los fines internos de la instrucción escolar; la escuela esta formando lectores de probeta, redactores de tareas escolares, la conexión con el mundo real leer fuera del libro de texto del aula se ha perdido. “Restituir a la escritura su carácter de objeto social es una tarea, enorme, que de por si crea una ruptura con las prácticas tradicionales y con las disputas didácticas tradicionales” (Ferreiro, 1987):

Educar en la comprensión lectora implica educar en la comprensión en general, estimulando el desarrollo de las capacidades para recibir, interpretar, discriminar y juzgar la información recibida, base fundamental de todo pensamiento analítico y crítico. De hecho educar en la discusión es aconsejado como una de las mejores estrategias para mejorar la comprensión lectora (Alverman, 19990).

Las matemáticas

Las matemáticas han ocupado un lugar destacado en los currículos escolares, como un conocimiento altamente valorado y al cual se asocian determinadas aptitudes intelectuales de los alumnos.

Hay coincidencia en que las matemáticas tienen gran importancia en el desarrollo y formación integral de toda persona, pues tienen a la vez un papel formativo – desarrollo de capacidades cognitivas abstractas y formales de razonamiento abstracción deducción, reflexión y análisis, un papel funcional aplicado a problemas y situaciones de la vida diaria, y un papel instrumental en tanto almacén formalizador de conocimientos en otras materias.

Las matemáticas en definitiva tienen potencialidades que trascienden los límites de la asignatura, incidiendo en el desarrollo del pensamiento lógico y la creatividad. De ahí que se recomienda una enseñanza matemática científicamente fundada construida sistemáticamente, desde el primer día de escuela (Gálvez, 1988).

Las matemáticas se han concebido como una ciencia cerrada y puramente deductiva (Riviere 1990). Su enseñanza ha estado determinada sobre todo por la estructura interna del conocimiento matemático, así como por objetivos de desarrollo intelectual general, esto último en tanto que de las matemáticas se ha destacado su rol formativo antes que su rol funcional e instrumental

Como una de las debilidades centrales de enseñanza se destaca la disociación – generalización de algunas reglas lógico – matemáticas que están en su base, y que son las que permiten al alumno rebasar el nivel de lo concreto y empezar a construir modelos explicativos. El alumno puede hacer uso automático y memorístico de los conceptos y las reglas de cálculo, sin comprender las leyes que rigen su composición. Dado este desfase, la aplicabilidad, del conocimiento matemático se vuelve difícil fuera del aula (Enciclopedia práctica de Pedagogía, 1989).

Las competencias cognitivas básicas

La enseñanza escolar se ha centrado tradicionalmente en el contenido de las asignaturas descuidando la enseñanza (y la consideración misma de la posibilidad

de enseñar) de las capacidades y habilidades cognoscitivas que son indispensables para aprender incluso de las mismas que se reiteran en planes y programas de estudio, tales como: capacidad de razonamiento, capacidad de auto aprendizaje pensamiento autónomo, pensamiento crítico, solución de problemas, creatividad, etc.

En general, planes y programas se limitan a nombrar estas competencias sin explicar los que se entiende por cada una de ellas ni como se pretende desarrollarlas dejándose su interpretación y manejo en buena medida librado al sentido común de los Profesores (Quienes tampoco son formados en ellas). Podría afirmarse de modo general, que la formulación de objetivos se ha venido haciendo en este terreno sin intención a los avances y conceptualizaciones que al respecto han venido generándose en el campo significativo (Nickerson, 1987)

Tres áreas principales de la psicología del pensamiento, consideradas “habilidades de pensamiento” parecen susceptibles de enseñanza y fundamentales para mejorar la habilidad de pensar; la solución de problemas, la creatividad y la meta cognición (Nickerson, 1987).

La Creatividad

No hay currículo escolar que no se refiera a los objetivos de desarrollar la “creatividad” el “pensamiento creativo” etc. No obstante la investigación científica admite no tener aún conclusiones claras sobre lo que es la creatividad, advirtiendo en todo caso acerca de posibilidad de una mejora moderada del pensamiento y la actitud creativa.

La creatividad ha sido considerada un atributo muy peculiar complejo en extremo e incluso un tanto misterioso sobre el cual falta a un mucho por saber se define como “ese conjunto de capacidades y disposiciones que hacen que una persona produzca con frecuencia productos creativos” (Nickerson, 1987)

Y se manifiesta de maneras distintas en distintos ámbitos (arte literatura, ciencia etc.) no la garantizan ni la inteligencia, ni el pensamiento crítico, aunque estos son indispensables.

Cuatro componente parecen centrales en la configuración de la creatividad; las capacidades, el estilo cognoscitivo las actitudes y las estrategias entre las capacidades creativas estarían; Fluidez ideacional (capacidad de producir gran cantidad de ideas apropiadas con rapidez y soltura), jerarquía asociativa extendida (asociación de remotos) e intuición (capacidad de conseguir conclusiones solidas a partir de evidencia mínima en cuanto al estilo cognoscitivo (hábitos de procesamiento de la información) se destacan; la detección en los problemas(tendencia a centrar la atención que deben ser acometidos, a considerar muchas alternativas y explorar antes de hacer una opción definitiva , más que la habilidad para solucionarlos así como la prontitud para cambiar de dirección), el juicio diferido (primero penetrar y comprender reservándose la valoración y el juicio para mas adelante) y pensar en términos contrapuestos (mirar al mismo tiempo en dos sentidos contrarios). Las actitudes creativas incluyen: la originalidad (que supone una predisposición a lo original), la valoración autónoma (independencia de las influencias sociales y de los valores convencionales) y el ejercicio de la crítica y el uso productivo de la crítica de otros, finalmente las estrategias mas comunes serías; la analogía (capacidad de ver semejanzas no vistas por otros, y empleo de analogías remotas) lluvia de ideas, llevar a cabo transformaciones imaginativas enumerar atributos, someter supuestos a análisis delimitar al problema buscar un nuevo punto de entrada etc. (Nickerson, 1987).

La meta cognición

El conocimiento meta cognitivo se refiere al “conocimiento sobre el conocimiento y el saber e incluye el conocimiento de las capacidades y limitaciones de los procesos del pensamiento humano” (Nickerson, 1987)

Es útil para la adquisición del empleo y el control del conocimiento y de las demás habilidades cognitivas. Ayuda a planificar y regular el empleo eficaz de los propios recursos cognoscitivos, permite hacer consciente la “sensación de saber” la “sensación de aprender” así como la identificación de las propias posibilidades meta cognitivas más importantes estudiadas están; la planificación y el uso de estrategias más eficaces, la predicción, la verificación, la comprobación de la realidad, el control y la evaluación del propio conocimiento y desempeño al realizar tareas intelectualmente exigentes, el reconocimiento de la utilidad de una habilidad y la recuperabilidad del conocimiento.

Los tipos de conocimientos y habilidades que actualmente se incluyen dentro de la meta cognición no han sido incorporados a la lógica del sistema educativo. La ausencia de reflexión conocimiento y manejo de estos conocimientos impide avanzar en los mismos objetivos que se plantea el sistema, tales como el aprender a aprender, o la capacidad para aplicar fuera de las aulas lo que se aprende en ellas (lo que implica no sólo aprender un determinado conocimiento sino a aprender a aplicarlo eficazmente en distintas situaciones).

Los valores y actitudes

Desarrollar determinados valores y actitudes considerados positivos para el individuo y la colectividad, ha sido uno de los puntos nodales de todo currículo, hay de hecho un conjunto de valores y actitudes que vienen formando parte del currículo latinoamericano, como expresiones de lo “deseable” vinculando fundamentalmente a nociones de orden, disciplina, esfuerzo, respeto, obediencia, coherencia, racionalidad, etc.

Entre los valores y las actitudes comúnmente destacados (como objetivos desarrollar a través de la educación) encontramos; honestidad, creatividad, actitud crítica, solidaridad, cooperación, trabajo en grupo, aprecio por aprender, perseverancia, etc. Desde posturas críticas de la educación tradicional se han enfatizado la actitud

crítica, el pensamiento autónomo la solidaridad, y lo grupal, mientras los principales valores han sido el individualismo, la pasividad, el conformismo etc.

El ámbito de los valores y las actitudes han tenido a ser vinculados al llamado “currículo oculto”, varios autores plantean, sin embargo que no hay razón para centrar en este las reproducción o transformación de los valores pues en ello intervendrían tanto los aspectos didácticos, la propia estructura social de la escuela tiene un papel en la adquisición de valores (Gimeno Sacristán, 1985).

2.1.6. COMPONENTES O VARIABLES QUE DEFINEN TODA OPCIÓN METODOLÓGICA.

Hasta ahora nos hemos fijado básicamente en las características de las secuencias de actividades que figuran los proceso de enseñanza/ aprendizaje pero hemos dejado de lado las otras variables que constituyen la determinada metodología o forma de enseñar; tipos, agrupamientos, los espacios, organización de los contenidos, papel del profesor, y de los alumnos, etc.

Los referentes básicos utilizados para la valoración de las decisiones tomadas en la planificación y aplicación de secuencias de actividades de enseñanza/ aprendizaje, intenciones educativas y la concepción de cómo se aprende condicionan también las características de las distintas variables que figuran cualquier opción metodológica.

La concepción constructivista del aprendizaje y una opción de la enseñanza dirigida a la formación global de la persona en todas sus capacidades.

Formación integral o global, constructivismo y atención a la diversidad.

Optar por una enseñanza que entienda que su función va más allá de la traducción de los saberes culturalmente organizados, y que por tanto debe abarcar no sólo la formación en unas determinadas capacidades cognoscitivas, si no alcanzar los tipos de agrupamiento y el mismo papel del profesorado, así como la organización de los contenidos, posean unas características que posibiliten este desarrollo global.

La formación en diferentes capacidades, enfocadas al conocimiento y a la posibilidad de comprender y transformar la realidad, es a la vez el motor del desarrollo de la persona, y es así por que en el proceso de acercarse a los objetos de la cultura, esta persona aporta su experiencia y los instrumentos que le permitan construir una interpretación personal y subjetiva de aquello sobre lo que se trata.

Así pues, la diversidad es inherente a la naturaleza humana y cualquier actuación que se dirige a desarrollarla tiene que adaptarse a esta característica.

Hablamos pues de una “enseñanza adaptativa” (Miras, 1991), cuya característica distintiva es una capacidad para adaptarse a las diversas necesidades de las personas que las protagonizan, esta característica, como ya se ha dicho, y como veremos inmediatamente se concreta en las diferentes estrategias que se pueden poner en marcha para operativizar la influencia educativa.

Interacciones educativas papel del Profesor y del alumno podemos hablar, siguiendo con lo que se acaba de comentar, de la diversidad de estrategias que el profesorado puede utilizar en la estructuración de las interacciones educativas con sus alumnos.

Desde una posición de mediador entre el alumno y la cultura requerirá a veces retar a veces dirigir otras, sugerir. Por que son diversos los alumnos y las situaciones en que tienen que aprender.

Todo ello sugiere que la interacción directa entre los alumnos y el profesor debe facilitar a esta tanto como sea posible el seguimiento de los procesos que van llevando a cabo los alumnos en el aula.

El seguimiento, y una intervención diferenciada, coherente con lo que pone de manifiesto, hace necesaria la observación de lo que va ocurriendo; no se trata de una observación “desde afuera” sino mas bien de una observación que permita integrar también los resultados de aquella intervención. Por consiguiente, en buena lógica constructivista parece más adecuado pensar en una organización que favorezca

interacciones individuales, que permiten ayudar de forma más específica a los alumnos, etc. De esa forma se facilita la posibilidad de observar, que es uno de los pilares en que se apoya la intervención. El otro pilar lo constituye ya se ha dicho, la plasticidad, la posibilidad de intervenir de forma diferenciada y contingente a las necesidades que presentan los alumnos esta característica se facilita (Solé, 1991):

1. Cuando existe en el aula un clima de aceptación y respeto mutuo, en el que equivocarse sea un paso más en el proceso de aprendizaje, y en el que cada uno sienta retado y al tiempo una confianza para pedir ayuda.
2. Cuando la planificación y organización de la clase aligeran la tarea del profesor y le permiten atender a los alumnos de forma más individualizada ello implica disponer de recursos –materiales curriculares, didácticos de uso autónomo por parte de los alumnos, y una organización que favorezca este trabajo.
3. Cuando la estructura de las tareas permite que los alumnos accedan a ellas desde diversos puntos de partida, lo que no sólo es condición necesaria para que puedan atribuir algún significado, si no que además, al dar cabida a diversas oportunidades, fomenta la auto estima de quien las realiza.

Una interpretación constructivista de la enseñanza se articula en torno al principio de la actividad mental de los alumnos y, por tanto, también en el de diversidad.

Sin embargo, situar en el eje al alumno activo no significa ni promover una actividad compulsiva, reactiva, ni tampoco ubicar al profesor en el papel secundario.

Aunque la concepción constructivista no prescribe una metodología concreta, su esencia es también contraria a propuestas en las que el alumno reacciona más que actúa, sigue más que construye. Por las mismas razones, caben en esta concepción todas aquellas metodologías que se basan en la actividad conjunta de los alumnos y del Profesor, que encuentra su fundamento en el concepto de zona de desarrollo próximo (Vigotsky); por tanto, que ven la enseñanza como un proceso de construcción como partida de significados orientados a la autonomía del alumno y

que no oponen la autonomía- como resultado de un proceso – con la necesaria ayuda que dicho proceso exige, sin la cual difícilmente se lograría coronar con éxito, la construcción de significados que debería de caracterizar el aprendizaje escolar. En esta línea se encuentran “modelos de enseñanza recíproca”.

Organización de los contenidos

Diversas son las formas como contenidos son tradicionalmente estructurados y relacionados.

Las actividades más comúnmente desarrolladas en el aula acostumbran a establecer distintos grados de relación entre los contenidos de aprendizaje aportados por las diversas materias, asignaturas o disciplinas de modo que aquello que es objeto de estudio puede ser, un contenido sumamente específico (una norma ortográfica, un texto, una obra de arte, un acontecimiento), mientras que en otros casos tiene un carácter más general o global (un conflicto, un tema, unos problemas, un proyecto).

Organización social del aula o formas de agrupamiento

Las formas de agrupamiento que proponen las distintas metodologías responden fundamentalmente a tres razones; necesidades organizativas, necesidad de atender la diversidad del alumnado e importancia que las propuestas metodológicas atribuyen a los contenidos procedimentales y actitudinales.

Distribución del espacio y el tiempo

La forma como las distintas propuestas metodológicas proponen la distribución del espacio acostumbra a estar supeditada al tipo de actividades que plantean y a las necesidades de agrupamiento de los alumnos en relación a estas tareas. Así los rincones, talleres, biblioteca, laboratorio, huerto, imprenta, informática, cobran

importancia, como espacios fijos de la clase o del centro según la importancia que estos planteamientos, metodológicos les otorgan como estructuradores del desarrollo de las actividades.

La opción por una asignación de espacios fijos diferenciados en la clase o espacios especializados pero para todo el centro, está determinada por la distinta concepción que se tiene sobre el papel del gran grupo como núcleo básico de intervención educativa en la que todo el grupo trabaja al mismo tiempo con la misma tarea o por una concepción en la que se da importancia al trabajo simultaneo en la clase de pequeños grupos con tareas diferentes.

La distribución del tiempo en periodos rígidos de una hora es el resultado de una historia centrada en el aprendizaje de contenidos fundamentalmente, factuales y conceptuales basados en la memorización de aquello que se expone en clase mediante la transmisión verbal.

Una distribución del tiempo en horas fijas y según la edad de los alumnos, puede ser acertada cuando para el aprendizaje de los contenidos se necesitan unas actividades centradas en exposiciones pero esta misma distribución horaria puede ser excluyente para otras tareas que necesiten una mayor dedicación o un trabajo que exija la observación, la experimentación, el debate, el trabajo en equipos, la exploración bibliográfica, el trabajo de campo, etc., o también si la forma en la que se han organizado los contenidos ha sido con metodologías globalizadoras o interdisciplinarias.

Materiales Curriculares

Todas las metodologías han utilizado en mayor o menor grado distintos recursos didácticos. De todos ellos, el libro de texto ha sido el más difundido, los modelos de enseñanza más tradicionales se han fundamentado en el libro de texto como

elemento configurador de las programaciones y medidor de las relaciones entre el Profesor y sus alumnos.

La concepción constructivista del aprendizaje escolar y una opción que entienda la enseñanza como potenciadora de todas las capacidades de la persona, implica una concepción de la educación que atienda a la diversidad del alumnado y en la que la función del docente consiste en prestar los retos y ayudas adecuadas a las necesidades de cada uno de sus alumnos y alumnas.

En este contexto los materiales curriculares aparecen como un recurso necesario y facilitador del aprendizaje.

Si intentamos articular, en una visión de conjuntos, las estrategias más apropiadas para cada tipo de contenido, la necesaria adaptación de las unidades a las necesidades específicas de cada alumno educativo y las posibilidades de cada medio de comunicación podremos establecer las características y el uso de los diversos materiales.

La concepción constructivista del aprendizaje y su relación con los distintos contenidos de aprendizaje.

Tipología de los contenidos

De acuerdo con las ideas implícitas en el concepto de aprendizaje significativo, los distintos tipos de contenidos tienen que ser trabajados conjuntamente de tal modo que se establezcan el mayor número de vínculos posibles entre ellos.

Contenidos referidos a hechos

Información sobre nombres, fechas, símbolos de objetos o acontecimientos particulares.

Contenidos referidos a conceptos y principios

Se refiere a conceptos o principios, como puede ser ejemplo; el concepto de río, la función de los huesos o la estructura molecular dada la complejidad de estos contenidos que exigen unas grandes dosis de comprensión y consecuentemente una intensa actividad por parte del alumno para poder establecer relaciones pertinentes entre estos nuevos contenidos y los elementos ya disponibles en su estructura organizativa -el recurso “repetición verbal” de sus definiciones o descripciones no nos garantiza la significatividad en su aprendizaje.

Contenidos procedimentales

(Técnicas, métodos, destrezas o habilidades) o sea conjuntos de acciones ordenadas dirigidas a la consecución de un fin como pueden ser dibujar, leer un mapa, realizar el algoritmo de la suma, las características de las actividades para su aprendizaje son básicamente distintas a las correspondientes a los contenidos conceptuales.

Contenidos referidos a valores, normas y actitudes.

El carácter conceptual de los valores, las normas y las actitudes pueden ser aprendidos mediante las estrategias de “repetición de acciones y de secuencias de acciones en contextos significativos y funcionales”.

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Hechos	Repeticiones verbales
Conceptos	Experienciales
Contenidos procedimentales	Aplicaciones y ejercitaciones
Contenidos actitudinales	Experienciales componentes afectivos

2.1.7 LA PLANIFICACIÓN COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO

La planificación es un instrumento de trabajo que le puede permitir al docente alcanzar la articulación entre la teoría y la práctica y dinamizar su tarea educativa a pesar de lo cual en general es considerada como una tarea burocrática dificultosa, desvalorizada y más relacionada con las obligaciones que con una válida herramienta de trabajo.

Es notablemente difícil para los docentes considerar a la planificación como una parte de su trabajo y revalorizarla como una instancia fundamental para un mejor desarrollo de las situaciones concretas de enseñanza.

En general, los docentes consideran el momento de planificar como un momento tedioso y sin demasiado sentido; sin embargo, eso al menos puede transformarse en ello – el tiempo y el espacio para pensar, anticipar, organizar y articular el marco teórico y las situaciones vinculadas con las prácticas concretas.

Las funciones que cumple la planificación para el docente pueden sintetizarse en los siguientes aspectos; la planificación permite prever, organizar, aclarar, secuenciar, adecuar al grupo, a la institución, a la situación, no repetir estereotipos, posibilita la evaluación, favorece el replazo y la supervisión.

También permite modificar, si es necesario, lo seleccionado intentando encontrar un equilibrio entre la sobrevalorización y la desvalorización de la planificación didáctica, para el docente, fundamental, pero no única.

La planificación se vincula con un determinado marco teórico, y a la vez con un modelo didáctico coherente con aquel. El marco teórico actúa como referente inmediato al modelo didáctico e influye en la selección y definición que se realiza de sus diferentes componentes.

El marco teórico plantea una definición de hombre, de educación, de enseñanza y de aprendizaje.

El modelo didáctico como organización, conceptual, define sus componentes: Cuáles son, que son, cómo se relacionan unos con otros. Es decir que cuando nos referimos al modelo didáctico estamos a un nivel en el nivel de la teoría, por que estamos definiendo a nivel conceptual, los componentes didácticos que incluiremos en la planificación. La definición de los componentes expresa decisiones que tienen una importante influencia en el planteo de los mismos,

Si definimos a los objetivos en términos de metas a alcanzar por parte de los alumnos, e hipótesis a confrontar en la realidad como el, para que de la enseñanza y no cómo conductas observables sino en términos de competencias la explicitación de los mismos se basará en un planteo diferente de otros momentos históricos. Los contenidos (tal como se los entiende actualmente) ocupan hoy un lugar prioritario que los coloca en el centro de la situación didáctica. Podemos definirlos como los saberes e instrumentos significativos y socialmente válidos de los cuales los niños deben apropiarse y que el docente debe enseñar a fin de garantizar la igualdad, de oportunidades infantiles; son el qué de la enseñanza.

Las estrategias metodológicas definidas como aquello que el docente pone en juego para enseñar los contenidos a fin de alcanzar los objetivos tienen que ver con el modo de organizar las propuestas; son el como del docente y abarcar las intervenciones, consignadas, modos de organización preguntas problematizadoras.

Las actividades

Implican aquello que el docente supone que los niños van a realizar a partir de sus propuestas y pueden plantearse en la planificación de forma conjunta o separada de las estrategias metodológicas, siempre que el docente tenga claridad de cuales son sus estrategias para abordar los contenidos a enseñar, las actividades se definen sintéticamente como el Cómo de los alumno; los recursos y materias son el con qué los tiempos son el cuándo y los espacios son el donde.

La evaluación

Es un componente fundamental que implica la consideración constante de los procesos, de los productos y de todos los otros componentes didácticos (implica evaluar la propuesta, el grupo, cada niño y el docente). Es importante plantear, además, la autoevaluación del propio docente y la coevaluación que el docente realiza junto a los alumnos.

El tipo de planificación que se adecua a este planteo tiene como característica el ser dinámica, flexible, abierta, coherente, clara, factible de realizar, posible de modificar con unidad de sentido y continuidad adecuada al contexto, al grupo, a los saberes socialmente validos de los cuales los alumnos deben apropiarse bajo responsabilidad de la escuela y por lo tanto de los docentes. La planificación funciona entonces como espacio importante de la articulación entre la teoría y la práctica, entre la reflexión y la acción.

La planificación a escala áulica se vincula con el proyecto institucional, que a su vez, lo hace con la propuesta curricular. Se hace necesario comprender el currículo como in espacio construido, donde se entrelazan componentes teórico metodológico y práctico, lo cual implica a los profesionales como actores decisivos, tanto de sus procesos de elaboración como su puesta en acción en el desarrollo de las clases en el aula.

Este enfoque supone que un docente reflexivo, autónomo, capaz de decidir en cada momento particular en función de la multiplicidad de factores que intervienen en una situación de enseñanza, el docente debe tener claridad en relación con el que enseña, cómo se enseña, cómo se aprende y para que se aprende, aprendiendo a analizar las situaciones desde la mirada de la multidimensionalidad y no como universales desvinculadas de los fines, contenidos y contextos socio institucionales. En este sentido se señala la necesidad del análisis de la practica pedagógica como

punto de partida para la reflexión sistemática, que en definitiva posibilitadora de los cambios.

MODALIDADES

Áreas de trabajo

Características

Son espacios organizados bajo un criterio determinado, donde la disposición del material y el mobiliario favorecen el aprendizaje. Su organización invita a participar.

La intervención del docente consiste en formular preguntas a un niño o pequeño grupo, para proporcionar la reflexión, investigar y dar respuesta a cuestionamientos.

Se hace énfasis en la organización lógica de los recursos, lo que requiere de movilidad e innovación permanente, tanto de las áreas, como de los materiales.

Organización del espacio

El espacio se organiza por áreas físicamente delimitadas que permitan el desplazamiento y la actividad del alumnado, así como conveniencia armónica.

Para conformar las áreas se debe considerar la cantidad de niños y niñas, sus características, las dimensiones del aula los materiales disponibles, así como los espacios abiertos dentro del jardín de niños.

Existen áreas fijas y provisionales lo cual depende de las actividades que en ellas se realizan, así como el interés del grupo.

Desarrollo

Tiene cuatro etapas:

Periodo de planeación:

Los niños y las niñas deciden cotidianamente el área en la que trabajaran y lo que realizaran. El docente solicita a cada integrante del grupo que manifieste sus

decisiones, apoyándolos para concretar sus ideas y proporcionando la reflexión en torno a las posibilidades de llevarlas a cabo.

Periodo de trabajo.

Los niños y las niñas realizan el trabajo planeando, el docente interviene con propósitos deliberados.

Periodo de limpieza.

El alumnado clasifica y almacena las materias empleadas, con base en los criterios establecidos para organizar cada área.

Período de recuerdos

El grupo evoca, representa y evalúa lo que cada uno realizó y lo confronta con lo planeado.

Considera otras actividades cotidianas: al aire libre, cantos, narraciones, conversaciones, etc.

Organización del tiempo

Se establece una rutina de trabajo, que considera los periodos mencionados, así como las actividades cotidianas y colectivas.

El tiempo dedicado a cada periodo es flexible y depende del tiempo y cantidad de tareas que los niños y las niñas realicen.

Unidades temáticas, proyectos o problemas

Características

Los proyectos deben reunir las características siguientes:

- Que se trate de una actividad manual o mental.

- Que sea problemática
- Que se lleve acabo en su ambiente
- Se socializan los intereses
- Se dividen las tareas y se asignan responsables
- Se da las tareas y se asignan responsables
- Se da un énfasis especial a la reflexión en torno a los resultados
- Se prioriza el trabajo colectivo y en equipos

Organización del tiempo:

Propone una organización flexible de la jornada, en la cual debe haber:

- Actividades cotidianas
- Juego libre y
- Las tareas del proyecto

Desarrollo

La tarea se organiza en torno a u fin común. Parte de una situación problemática real, que hay que resolver.

Plantea tres fases:

- Sugestión
Se refiere al seguimiento de la situación problemática
- Planeación
Es el conjunto de soluciones al problema
- Cumplimiento del proyecto

Organización del espacio

Los materiales deben ser colocados al alcance de los niños y las niñas para posibilitar que accedan a ellos.

Los materiales se organizan con criterios acordados por los niños, las niñas y el docente, con opción de movilidad, según el problema a resolver

Deben existir permanentemente, materiales que proporcionen la innovación en el alumnado.

Unidades de trabajo o unidades didácticas

Características

Hacen referencia a un aspecto amplio y significativo del medio ambiente, de la ciencia, del arte o relativo a la adquisición de una nueva forma de comportamiento

Se divide en:

- Unidades de centros de interés. Cuando se basan en el medio ambiente.
- Unidades de adaptación. Se considera el comportamiento del alumnado y son una extensión de las de centro de interés. En estas se enfatiza el trabajo alrededor de la adquisición o modificación de actividades, valores o formas de actuación de los niños y las niñas.

Organización del tiempo

No se define una organización específica del tiempo; sin embargo, cada unidad de trabajo tendrá la duración necesaria de acuerdo con el tipo de aprendizaje que se desea obtener y a la dinámica grupal.

Desarrollo:

- Requiere de ciertos elementos ordenados que beneficien el aprendizaje.
- Que al alumnado conozca los objetivos para seguirlos.
- Hacer ver la utilidad del aprendizaje
- Planear un programa de actividades para conseguir dicho fin.
- Evaluar

En la unidad se distinguen tres tipos de objetivos:

- Central – Es el aprendizaje que se desea obtener.
- Auxiliares – Todos aquellos que tienen relación con la adquisición de los aprendizajes.
- Indirectos – Son los aprendizajes que resultan de las actividades implicadas en el logro del objetivo central.

Organización del espacio:

Debe permitir toda posibilidad de acción y contener organizados los materiales que sirven para tales fines.

Situaciones didácticas

Características

Es un conjunto organizado de actividades interesantes para el grupo con una finalidad clara, que propicia experiencias en su realidad.

Se plantea desarrollar una tarea común que parte de vivenciar una experiencia colectiva respecto de aspecto de la vida cotidiana.

Desarrollo

A partir de detectar los aspectos de la realidad que interesan o requieren conocer los niños, se propone una serie de actividades que inicia el encuentro conjunto con esa realidad.

Se organizan actividades que culminan generalmente, en una representación de dicha realidad a través del juego.

Organización del espacio:

Se propone uso flexible, en relación con el desarrollo de las actividades planteada, es decir, el espacio puede ser transformado hasta convertirse en un ambiente que evoque y contextualice, como imitación de la realidad, el juego infantil.

Organización del tiempo:

Su manejo es flexible. Contempla las actividades cotidianas y las relacionadas con la situación.

2.2 CONTRASTACIÓN TEÓRICO –PRACTICA SOBRE LA REALIDAD DE LA PRACTICA DOCENTE

Programa de Educación Preescolar 2004

El programa esta organizado a partir de competencias.

A diferencia de un programa que establece temas generales como contenidos educativos, en torno a las cuales se organiza la enseñanza y se acotan los conocimientos que los alumnos han de adquirir este programa esta centrado en competencias.

Competencia:

Es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actividades, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.

Propósitos Fundamentales:

Son la base para la definición de las competencias que se espera logren los alumnos en el transcurso de la educación preescolar.

- ❖ Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.

- ❖ Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
- ❖ Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- ❖ Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- ❖ Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).
- ❖ Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.
- ❖ Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.
- ❖ Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar,

predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.

- ❖ Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.
- ❖ Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- ❖ Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.
- ❖ Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.

La Selección de competencias que incluye este programa se sustenta en la convicción de que los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje. La función de la educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee.

Además de este punto de partida, en el trabajo educativo deberá tenerse presente que una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia de los retos que enfrenta el individuo durante su vida y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos en que se desenvuelve.

En virtud de su carácter fundamental, el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias se inicia en el jardín de Niños, pero constituyen también propósitos de la educación primaria y de los niveles subsecuentes; siendo aprendizajes valiosos en si mismos, constituyen también los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal futuros.

Centrar el trabajo en competencias implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas actividades que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro (que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actividades favorables hacia el trabajo y la convivencia, etc.) para aprender más de lo que saben acerca del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas.

Campos Formativos

Una vez definidas las competencias se ha procedido a agruparlas en los siguientes campos formativos:

CAMPOS FORMATIVOS

Desarrollo personal y social

Lenguaje y comunicación

ASPECTOS EN QUE SE ORGANIZA

Identidad personal y autonomía

Relaciones interpersonales.

Lenguaje oral

Lenguaje Escrito

Pensamiento matemático	Numero Forma, espacio y medida
Expresión y apreciación artística	Expresión y apreciación musical Expresión corporal y apreciación de la danza
Desarrollo físico y salud	Coordinación, fuerza y equilibrio Promoción de la salud.

Organización del trabajo

La acción de la educadora es un factor clave para que los niños alcancen los propósitos fundamentales, es ella quien establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que le permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias, ello no significa dejar de atender sus intereses, sino superar el supuesto de que estos se atienden cuando se pide a los niños expresar el tema sobre el que desea trabajar.

El dominio la comprensión del programa se manifiesta cuando la educadora puede anticipar sus implicaciones para el trabajo durante el año escolar; los cambios o ajustes necesarios en sus formas de trabajo y de relación con los alumnos, las situaciones didácticas y los tipos de actividades que conviene poner en marcha para favorecer las competencias; el uso y la distribución del tiempo durante la jornada y durante periodos más amplios (la semana o el mes) además de las formas o acciones en que puede aprovechar los espacios escolares y los recursos didácticos disponibles en la escuela y en el entorno⁵.

⁵ Programa de Educación Preescolar 2004- México. SEP. 2004, pp. 05-105

Del dominio del programa se obtienen también elementos para orientar las actividades que se realizarán para conocer mejor a los alumnos.

1. El inicio del ciclo escolar.

Conocimiento de los alumnos y establecimiento del ambiente de trabajo

El diagnóstico inicial del grupo, en general, permite saber quiénes lo integran, pero lo más importante es conocer las características de cada alumno:

- Qué saben hacer, es decir, qué logros manifiestan en relación con las competencias señaladas en el programa.
- Cuáles son sus condiciones de salud física (visual y auditiva, entre otras). Esta información puede obtenerse mediante los instrumentos que usualmente se utilizan en los jardines de niños.
- Qué rasgos caracterizan su ambiente familiar (formas de trato, actividades que realizan en casa, con quienes se relacionan, sus gustos o preferencias, sus temores, etc.).

La información sobre estas cuestiones puede obtenerse mediante el juego libre, el organizado y, en particular, el juego simbólico, además de la observación directa, la entrevista con la madre y el padre de familia y con el alumno.

El diagnóstico inicial se realiza mientras se desarrollan las actividades de la jornada durante las primeras semanas del ciclo escolar

Su diferencia con el trabajo del resto del año es que las situaciones didácticas se seleccionan o preparan con el fin de observar y registrar rasgos de las acciones de los niños y las niñas, es decir, la educadora pondrá en marcha una serie de

actividades para explorar niveles de dominio de las competencias que corresponden a los distintos formativos.

2. La planificación del trabajo docente

La promoción del desarrollo de competencias de comunicación, cognitivas, socio afectivas y matrices, como se ha señalado, no esta sujeta necesariamente a una secuencia preestablecida y tampoco a formas de trabajo, determinadas y específicas.

De hecho, en la experiencia cotidiana los niños desarrollan y ponen en juego muchas competencias; la función educativa del Jardín de Niños consiste en promover su desarrollo tomando como punto de partida el nivel de dominio que poseen respecto a ellas.

La experiencia y los resultados de investigaciones recientes en el ámbito de la Pedagogía indican que no existe una forma o método único que resuelva todas las necesidades que implica el trabajo con los niños pequeños. No existe un programa que sirva para todo o una pedagogía que sea mejor; muchas estrategias son útiles para proporcionar que los niños, y las niñas aprendan; la instrucción iniciada y dirigida por la maestra o indicada por los niños, la enseñanza a través del juego con compañeros de otros grupos y grados etc.

Un juego organizado, un problema a resolver un experimento, la observación de u fenómeno natural, el trabajo con textos entre otras., pueden constituir una situación didáctica, entendida como un conjunto de actividades articulares que implican relaciones entre los niños, los contenidos y la maestra, con la finalidad de construir aprendizajes.

Las situaciones didácticas pueden adoptar distintas formas de organización de trabajo, como proyectos, talleres, unidades didácticas. También pueden mantenerse como actividades independientes y permanentes por cierto periodo con una finalidad determinada.

La educadora, con base en su conocimiento del grupo, decidirá las situaciones o secuencias de situaciones didácticas y modalidades de trabajo que son más convenientes para el logro de las competencias y de los propósitos fundamentales.

Las condiciones que deben cumplirse en cualquier caso son las siguientes:

- a) Que la intervención educativa, en consecuencia, y las actividades tengan siempre intencionalidad educativa definida, es decir, que mediante ellas se promuevan una o más competencias.
- b) Que considerando cierto lapso de tiempo (un mes, por ejemplo) se atiendan competencias de todos los campos.
- c) Que la intervención educativa sea congruente con los principios pedagógicos en que se sustenta el programa.

Considerando estas condiciones, las opciones para planificar y llevar a cabo la intervención educativa son múltiples dependen del conocimiento, la experiencia y la creatividad de los profesionales de la educación infantil

El punto de partida para la planificación serán siempre las competencias que se busca desarrollar (la finalidad)

Las situaciones didácticas, los temas motivos o problemas para el trabajo y la selección de recursos (los medios) estarán en función de la finalidad educativa.

Si el punto de partida son las competencias, la primera cuestión que debe resolverse es la siguiente: ¿en qué orden abordar esas competencias? Esta pregunta admite varias respuestas; a continuación se presenta una opción para planificar el trabajo.

Con base en los resultados del diagnóstico inicial, elaborar una lista de competencias en el orden que se considera adecuado atenderlas, considerando las siguientes razones:

- Por que los niños muestran bajos niveles de dominio
- Por que su dominio sea indispensable para trabajar con otras competencias
- Por que exista una relación estrecha entre las mismas.

Las competencias se pueden seleccionar partiendo de un solo campo formativo o de varios de ellos.

Dada una cierta secuencia de competencias ¿Cómo se garantiza atender en determinado período todos los campos formativos? ¿Cómo se aprovecha la interrelación entre competencias de diversos campos, es decir, la integridad del aprendizaje? El siguiente procedimiento puede construir una respuesta a estas preguntas:

- a) Enlistar las competencias según el orden en que, de acuerdo con el diagnóstico y con los avances que vayan teniendo los niños deben ser atendidas.
- b) Elegir o diseñar situaciones didácticas – es decir, un conjunto de actividades didácticas articuladas entre si para la primera competencia de la lista elaborada antes. Estas situaciones pueden ser, por ejemplo, un problema, la indagación o el estudio sobre un tema, un experimento, la elaboración o construcción de artefactos.
- c) Una vez diseñadas las situaciones didácticas es necesario revisar que otras competencias se favorecen con las mismas situaciones didácticas por que – como bien se sabe –al realizar una actividad, los niños ponen en juego muchos conocimientos, muchas habilidades y actitudes y obtienen nuevos aprendizajes referidos a distintos campos formativos. En este punto es útil

recordar que el desarrollo de varias competencias depende del ambiente las formas de trabajo las oportunidades para el juego y la convivencia, entre otras.

- d) Realizar el mismo procedimiento (a, b ,c) con la siguiente competencia de la lista, puede ser útil verificar antes si se considera suficientemente atendidas con las situaciones diseñadas para la primera competencia de la lista, y así sucesivamente hasta agotar la lista.
- e) Una vez agotado el diseño de situaciones didácticas por cada competencia de la lista se procederá a revisar si en la secuencia están incluidas competencias de todos los campos. En caso de no ser así se procederá a diseñar situaciones específicas para competencias de os campos atendidos.
- f) Al final se obtendrá una secuencia que permite el abordaje de competencias de todos los campos, incluyendo las que requieren tratamiento específico o aquellas cuyo desarrollo se fomenta en forma transversal en el trabajo mismo.

Finalmente, podrá calcularse el tiempo necesario para el desarrollo de cada secuencia y el total. Se sugiere tomar como unidad un mes de trabajo, pero es posible que las actividades pensadas abarquen periodos más amplios o más cortos. En este plan de trabajo conviene, además prever actividades permanentes y tener en cuenta que habrá sucesos imprevistos que demandan ajustes sobre la marcha.

Las actividades permanentes

En el proceso de planificación es importante prever ciertos momentos para realizar determinadas actividades de manera periódica con el fin de atender competencias que se consideran muy importantes según la situación del grupo y en función de los propósitos fundamentales, estas actividades deben estar relacionadas especialmente con las competencias de comunicación y las cognitivas. Ejemplos:

Actividades para favorecer la expresión oral (adivinanzas, trabalenguas, conferencias dictadas por los niños) y la lectura (de cuentos u otros tipos de textos que gusten a

los niños), igualmente convendrá realizar periódicamente experimentos con distintos materiales y el registro de información a partir de los mismos ó de la actividad libre en áreas de trabajo.

Los sucesos imprevistos

El plan de trabajo es una previsión, pero en el desarrollo del proceso educativo con frecuencia surgen situaciones imprevistas que no deben ignorarse, por que pueden ser motivo para generar interés y aprendizajes en los pequeños, entre ellas están las siguientes:

- Las preguntas que suelen plantear en relación con lo que están haciendo y aprendiendo.
- El seguimiento de algún fenómeno natural, sucesos extraordinarios que ocurren en la escuela y comunidad.

Si el aprendizaje de los niños y las niñas es lo más importante, la alteración del plan previsto frente a situaciones inesperadas no debe considerarse un problema.

La conclusión del proceso de planificación; el plan de trabajo.

Cuando se planifica se lleva a cabo una reflexión anticipada, para prever los desafíos que implica conseguir que los niños logren las competencias esperadas y para analizar y organizar el trabajo educativo en relación con los propósitos fundamentales las características del grupo y la experiencia profesional propia.

El carácter práctico del plan

El plan de trabajo tiene un sentido práctico, porque ayuda a cada maestra a tener una visión clara y precisa de las intenciones educativas, a ordenar y sistematizar su trabajo, a revisar o contrastar sus previsiones con lo que pasa durante el proceso

educativo, etcétera. Para ello no requiere apegarse a una estructura complicada; su carácter práctico también se refiere a que su elaboración debe ser sencilla y su contenido breve:

- a) Competencias a promover en los alumnos.
- b) Una descripción sintética de las situaciones didácticas para favorecer las competencias seleccionadas.
- c) Tiempo previsto para cada situación didáctica (el cual estará siempre sujeto a Cambios).

El periodo que abarca un plan de trabajo

Un mes de trabajo, como unidad de tiempo para la planificación del trabajo docente, se considera un periodo razonable para definir –siempre en función del conocimiento acerca de las características de los alumnos– cómo atender un conjunto de competencias de todos los campos formativos, en qué orden se abordarán, qué situaciones realizará en el aula, cuáles en la escuela y cuáles (en lo posible) fuera del plantel. Un mes de trabajo es también un plazo razonable para valorar los avances de sus alumnos y tomarlo como “punto de corte” para hacer una revisión global de lo realizado en forma individual.

El plan de mes será un referente a partir del cual el equipo de educadoras, incluyendo a la directora del plantel, pueden acordar qué actividades realizar como equipo docente (por ejemplo, organizar talleres en los que participen niños de distintos grupos y grados) para atender los propósitos fundamentales de la educación preescolar.

La jornada diaria

Para decidir cómo organizar el trabajo de cada día conviene tomar en cuenta los siguientes criterios:

a) Tomar como base, en primer lugar, la secuencia de situaciones didácticas previstas en el plan mensual; en este caso deberá decidir qué situación o situaciones se pueden trabajar durante un día y cuáles requieren varios días de trabajo.

b) Reflexionar acerca de las actividades que usualmente se realizan durante el día: ¿Para qué se hacen? ¿Cuánto tiempo se invierte en ellas? ¿Qué aportan a los niños en relación con las competencias que se pretende propiciar en ellos? Esta reflexión ayudará a identificar qué actividades, de las que usualmente se realizan como rutina, pueden sustituirse con situaciones novedosas e interesantes para los pequeños.

c) Decidir, con base en la reflexión anterior, qué actividades permanentes se realizarán todos los días, cuáles una o dos veces por semana y en qué momento de la jornada se llevará a cabo. Es necesario considerar también el tiempo que se dedicará a las actividades artísticas y de educación física

La evaluación

a) Finalidades y funciones de la evaluación

La evaluación del aprendizaje es un proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades, y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo de cada nivel; esta valoración –emisión de un juicio– se basa en la información que la educadora recoge, organiza e interpreta en diversos momentos del trabajo diario y a lo largo de un ciclo escolar. En la educación preescolar la evaluación tiene tres finalidades principales, estrechamente relacionadas:

- Constatar los aprendizajes de los alumnos y las alumnas –sus logros y las dificultades que manifiestan para alcanzar las competencias señaladas en el

conjunto de los campos formativos– como uno de los criterios para diseñar actividades adecuadas a sus características, situación y necesidades de aprendizaje.

- Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, incluyendo la práctica docente y las condiciones en que ocurre el trabajo educativo, como base para valorar su pertinencia o su modificación.

- Mejorar –con base en los datos anteriores– la acción educativa de la escuela, la cual incluye el trabajo docente y otros aspectos del proceso escolar.

La evaluación del aprendizaje constituye la base para que la educadora, sistemáticamente, tome decisiones y realice los cambios necesarios en la acción docente o en las condiciones del proceso escolar –en primer lugar, las del aula– que estén a su alcance.

b) ¿Qué evaluar?

- **El aprendizaje de los alumnos**

La constatación periódica de los avances de cada niña y cada niño en relación con los propósitos fundamentales y las competencias incluidas en los campos formativos es el objetivo principal de la evaluación, pero ésta no se reduce a ello.

Los parámetros para evaluar el aprendizaje son las competencias establecidas en cada uno de los campos formativos, que constituyen la expresión concreta de los propósitos fundamentales; las acciones en las que estas competencias pueden manifestarse.

Para evaluar, la educadora debe no sólo considerar lo que observa que los niños pueden hacer y saben en un momento específico, sino tomar en cuenta los avances que van teniendo en el proceso educativo, cuando se les brinda cierto apoyo y mediante él consiguen nuevos logros.

- **El proceso educativo en el grupo y la organización del aula**

De igual manera conviene revisar otro tipo de factores relativos a la organización del aula: el uso del tiempo, la organización de los espacios, la disposición y el aprovechamiento de los materiales de trabajo.

- **La práctica docente**

La intervención educativa, como ya se ha señalado antes, desempeña un papel clave en el aprendizaje de los alumnos.

La intervención docente, según los rasgos que adopte, puede ser eficaz, retadora y estimulante para el aprendizaje o, en el extremo contrario, puede ser ineficaz, rutinaria y desalentadora.

- **La organización y el funcionamiento de la escuela, incluyendo la relación con las familias de los alumnos**

La formación de los niños no es sólo responsabilidad de la educadora, se trata de una tarea compartida entre el colectivo docente de la escuela.

c) ¿Quiénes evalúan?

Es importante que en la evaluación del aprendizaje y de otros aspectos de la vida escolar se integre la opinión de los principales destinatarios del servicio educativo (niñas, niños, madres y padres de familia) y la de los colegas (docentes de otros grupos, de educación física, de música, especialistas de apoyo).

- **La función de la educadora**

Es la educadora quien más se percata de su evolución en el dominio de las competencias, de las dificultades que enfrentan, y de sus posibilidades de aprendizaje.

El registro de estas cuestiones, la recolección de evidencias, las notas sobre el desarrollo de las actividades al final de la jornada de trabajo o acerca de algunos niños constituyen la fuente de información para valorar, a lo largo de un periodo escolar, cómo inició cada alumno y cómo ha evolucionado en sus aprendizajes, pero también para evaluar y mejorar continuamente el trabajo docente.

- **La participación de los niños en la evaluación**

Las niñas y los niños pequeños reflexionan sobre sus propias capacidades y logros; lo hacen durante el proceso educativo,

- **La participación de las madres y los padres de familia**

El logro de los propósitos de la educación preescolar requiere de la colaboración entre la escuela y las madres y los padres de familia; una condición de la colaboración es la existencia de propósitos comunes, para lo cual es importante promover una intensa comunicación de la escuela con las familias respecto a los propósitos y tipos de actividades que se realizan en ella.

- **La participación del personal directivo del centro o zona escolar**

Entre las funciones centrales de las autoridades escolares (dirección de escuela o supervisión de zona) se encuentran: asegurar las condiciones para el desarrollo adecuado del trabajo educativo, coordinar el trabajo docente en torno a los propósitos fundamentales y promover la colaboración profesional.

d) ¿Cuándo evaluar?

- La evaluación o diagnóstico inicial, es el punto de partida para organizar el trabajo a lo largo del año escolar.
- Al final del año escolar es indispensable realizar un recuento acerca de los logros, los avances y las limitaciones en la formación de los pequeños, así como de las probables causas y situaciones que los generaron.

El diario de trabajo

Es el instrumento donde la educadora registra una narración breve de la jornada de trabajo y, cuando sea necesario, de otros hechos o circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo del trabajo. No se trata de reconstruir paso a paso todas las actividades realizadas sino de registrar aquellos datos que después permitan reconstruir mentalmente la práctica y reflexionar sobre ella:

- Actividad planteada, organización y desarrollo de la actividad; sucesos sorprendentes o preocupantes.
- Reacciones y opiniones de los niños sobre las actividades realizadas y sobre su propio aprendizaje: ¿se interesaron?, ¿se involucraron todos?, ¿qué les gustó o no?, ¿cómo se sintieron en la actividad?, ¿les fue difícil o sencillo realizarla?.
- Una valoración general de la jornada de trabajo, incluyendo una breve nota de autoevaluación: ¿cómo calificaría esta jornada?, ¿cómo lo hice?, ¿me faltó hacer algo que no debo olvidar?, ¿de qué otra manera podría intervenir?, ¿qué necesito modificar?.
- Ocasionalmente, otros hechos o circunstancias escolares que hayan afectado el desarrollo de la jornada.

2.3. IMPORTANCIA DE ESTABLECER EN LAS ESCUELAS UNA PRÁCTICA EDUCATIVA DE CALIDAD

Es incuestionable la responsabilidad del docente para comenzar bien la enseñanza se requieren, de ciertas condiciones y conocimientos, pero, al mismo tiempo la dosis de la inteligencia y sensibilidad que permita al docente utilizar sus dones de la manera más perfecta y provechosa.

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) forma parte de la política nacional de transformación de la gestión institucional y escolar que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, como son el estrecho margen de la escuela para tomar decisiones, el desarrollo insuficiente de una cultura de planeación, la ausencia de evaluación externa de las escuelas y de retroalimentación de información para mejorar su desempeño, los excesivos requerimientos administrativos que consumen el tiempo de los docentes, directores, supervisores y jefes de sector, las condiciones poco propicias para el desarrollo de un liderazgo

efectivo de los directores, supervisores y jefes de sector, la escasa vinculación real de los actores escolares, el ausentismo, el uso poco eficaz de los recursos disponibles en la escuela, la limitada participación social, las prácticas docentes rutinarias, formales y rígidas con modelos únicos de atención a los educandos, así como las deficientes condiciones de infraestructura y equipamiento.

“Una escuela de calidad es aquella que asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos y se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar, es una

comunidad educativa integrada, para que los alumnos adquieran conocimientos y desarrollen habilidades”.⁶

Con referencia en esto, el docente debe actualizarse y tratar de mejorar el proceso de aprendizaje con materiales didácticos innovadores que estén a la vanguardia de los avances de la Ciencia y Tecnología, y acordes a los programas que rigen la educación, no olvidando, que al fomentar valores en los alumnos, su conducta se modifica logrando integrarse a una mejor sociedad, además, en esta investigación se pretende promover el valor de responsabilidad porque se cree que es el soporte para la práctica de otros valores, y que con la práctica de este, se eleva el aprovechamiento de los alumnos y se disminuye el ausentismo, así como la reprobación, que son factores importantes para que una institución forme parte de una escuela de calidad, porque se debe cuestionar, ¿qué alumnos queremos formar?, para determinar que es necesario motivar a los alumnos para la práctica de valores, porque todo aprendizaje se hace acompañar de estos y conlleva a que el proceso de aprendizaje esté en mejora continua, para beneficio de los alumnos y de una escuela de calidad.

Se busca transformar el diseño de la política educativa, de una formulación central, que concentra todas las decisiones acerca de las prioridades, las estrategias, los recursos y su distribución, hacia un esquema que

permita generar un nuevo modelo de gestión con enfoque estratégico desde la escuela hacia el sistema educativo, que involucre a las autoridades responsables de los tres niveles de gobierno.

⁶ http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2764_escuelas_de_calidad

El propósito general del PEC es mejorar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas de educación básica, con base en el fortalecimiento, articulación y alineación de los programas federales, estatales y municipales, a través de la construcción de un nuevo modelo de gestión escolar con

enfoque estratégico, que permita transformar la cultura organizacional y el funcionamiento de las escuelas públicas que voluntariamente se incorporen al Programa, enfocado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, la práctica docente, la participación social y la rendición de cuentas.

El PEC sitúa a la escuela de educación básica como unidad de cambio y aseguramiento de la calidad educativa, y a los alumnos como centro de toda iniciativa, reconociendo la capacidad de los alumnos, docentes, directivos y padres de familia, en suma de la comunidad educativa, para lograr una transformación del centro escolar aun en condiciones poco favorables para cumplir su misión y alcanzar su visión.

Una Escuela de Calidad es aquella que asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos y se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar. Es una escuela que procura la operación basada en normas, compartiendo sus experiencias e impulsando procesos de autoformación de sus actores. Una Escuela de Calidad es una comunidad educativa integrada y comprometida que promueve la equidad y garantiza que los educandos adquieran los conocimientos y desarrollen competencias, habilidades y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.

Por lo tanto, el PEC se concibe como un instrumento de apoyo a la coordinación de política educativa, que reconoce los esfuerzos y avances de las entidades federativas en materia de calidad educativa expresada en sus normas locales y programas sectoriales, que mantiene su compromiso de integrarse con las acciones estratégicas del Sistema Educativo Estatal, para la mejora continua de la calidad de las escuelas.

La estrategia consistirá en la participación entre la Federación, Estados y Municipios en sus respectivos ámbitos de actuación para apoyar las acciones que la comunidad escolar decida, para mejorar tanto la calidad del servicio educativo, como los resultados de aprendizaje, mediante una reorientación de la gestión institucional para ampliar los márgenes de decisión escolar ofrecer capacitación y acompañamiento técnico para enriquecer el proceso de transformación escolar; abrir espacios significativos para la participación social responsable y proveer recursos financieros adicionales administrados directamente por la escuela.

CAPÍTULO 3. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.

3.1. TÍTULO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Se pretende trabajar la problemática en concejos denominados. CAPACITACIÓN DOCENTE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA CON BASE EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, UNA VISIÓN INNOVADORA.

Se considera necesaria y de vital importancia la actualización de los docentes, en relación a la planificación docente que contempla el PEP2004,

La capacitación docente que se va a llevar a la práctica contiene los elementos indispensables (Primero planeación; que es lo fundamental, objetivos, actividades, y una evaluación para conocer puntos de vista, inquietudes e intereses) para brindar los conocimientos necesarios y significativos que se espera asimilen construyan y desarrollen los docentes en relación a la forma en la que conducen su práctica docente a la hora de construir los conocimientos en unión con los niños dentro del aula.

Cabe aclarar que la Educación Preescolar es muy importante para los niños por que es la base que definirá el desarrollo de su educación en el futuro, por eso es importante que los docentes dediquen mucha atención a los conocimientos y a la forma en que deben transmitírselos a los niños conociendo sus capacidades, respetando su nivel de aprendizaje y madurez y sobre todo ayudando a satisfacer las necesidades e intereses que tienen los niños en esa edad.

También se pretende que los conocimientos que se generan en el Jardín de Niños, tengan secuencia para la Educación Primaria concientizando, a los docentes de la importancia de la planeación didáctica.

3.2. MARCO JURÍDICO – LEGAL PARA LA VIABILIDAD DEL DISEÑO DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.

La Educación en México, tiene sus fundamentos en la Ley General de Educación, la cual permite que se oriente y se apliquen de acuerdo al Artículo Tercero Constitucional que cita lo siguiente:

Artículo 3^o⁷.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado

-Federación, Estados y Municipios- impartirá Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. La Educación Primaria y la Secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Págs.11-14.

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional, en cuanto - sin hostilidades ni exclusivismos - atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción

II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la Educación Primaria, Secundaria y Normal para toda la república. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la Educación, en los términos que la ley señale;

IV. Toda la Educación que el Estado imparta será gratuita;

V. Además de impartir la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos - incluyendo la Educación Superior- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

VI. Los particulares podrán impartir Educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la Educación Primaria, Secundaria y Normal, los particulares deberán:

a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los Planes y Programas a que se refiere la fracción III, y

b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;

VII. Las universidades y las demás instituciones de Educación Superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a

sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes

y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, y administrarán su patrimonio.

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la república, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN⁸

Artículo 1o.- Esta Ley regula la educación que imparten el Estado -Federación, Entidades Federativas y Municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.

Artículo 2o.- Todo individuo tiene derecho a recibir Educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La Educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de

⁸ [http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/PR/Leyes/13071993\(1\).pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/PR/Leyes/13071993(1).pdf)

conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

Artículo 3o.- El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la Educación Preescolar, la Primaria y la Secundaria. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley.

Artículo 4.- Todos los habitantes del país deben cursar la Educación Preescolar, la Primaria y la Secundaria. Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la Educación Preescolar, la Primaria y la Secundaria.

Artículo 5o.- La Educación que el Estado imparta será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

Artículo 6o.- La Educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones destinadas a dicha Educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.

Artículo 8.- El criterio que orientará a la Educación que el Estado y sus organismos descentralizados impartan - así como toda la Educación Preescolar, la Primaria, la Secundaria, la Normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica.

Artículo 9o.- Además de impartir la Educación Preescolar, la Primaria y la Secundaria, el Estado promoverá y atenderá -directamente, mediante sus organismos descentralizados, a través de apoyos financieros,

Artículo 10.- La Educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, es un servicio público. Constituyen el sistema educativo nacional:

I.- Los educandos y educadores;

II.- Las autoridades educativas;

III.- Los planes, programas, métodos y materiales educativos;

IV.- Las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados.

3.3. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

Con la propuesta “Planeación didáctica con base en el desarrollo de competencias, una visión innovadora” se pretende beneficiar a las docentes del Jardín de Niños “Francisco Gabilondo Soler”, con ellas se pretende llevar a cabo la aplicación de la propuesta.

3.4. CRITERIOS GENERALES DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.

La aplicación de la alternativa presentada, se basa en los fundamentos teóricos de la presente investigación documental, y pretende dar una solución viable a la problemática, si se cuenta con el compromiso, participación y colaboración de las docentes en el desarrollo de las actividades a si mismo si se cuenta con el apoyo de la supervisora de zona, y directora del plantel y asesor Pedagógico para darle

más seriedad e importancia a la propuesta debido a que es un problema que afecta a la mayoría de los docentes que laboran en la zona 074 a la cual pertenece el Jardín de Niños “Francisco Gabilondo Soler”.

Organización de la propuesta:

- ✓ Se logró la autorización de las autoridades escolares para la aplicación de las sesiones.
- ✓ La aplicación se realizará únicamente a las docentes del plantel.
- ✓ Las sesiones se llevarán a la práctica dos veces al mes.
- ✓ Cada sesión tendrá una duración de 3 horas o más dependiendo del tema que se esté analizando.
- ✓ Los docentes se comprometerán a documentarse previo a la sesión sobre el tema que se va a trabajar.
- ✓ Se pretende que las docentes expresen sus puntos de vista, deseos, intereses, inquietudes y propuestas en cada actividad.
- ✓ Se realizarán dinámicas para hacer ameno el trabajo y se de una mayor interacción y confianza entre los docentes.
- ✓ Se realizará una coevaluación al final de cada sesión.

3.5. DISEÑO DE LA PROPUESTA.

La finalidad que se espera a través de una capacitación, que los docentes hagan un análisis a su práctica docente y busquen nuevas estrategias pedagógicas que les ayuden a elevar y mejorar el nivel de aprendizaje en los niños por medio de una planeación didáctica bien fundamentada con los objetivos y conocimientos que el

Programa de Educación Preescolar 2004 (propósitos fundamentales y competencias) pretende logren asimilar y desarrollar los niños durante su estancia en el Jardín de Niños.

3.5.1. CARACTERÍSTICAS TEÓRICO – CURRICULARES DE LA PROPUESTA.

Para el desarrollo de consejos técnicos relacionadas con la planeación didáctica, es conveniente que los docentes tengan la disponibilidad suficiente y el compromiso y madurez para trabajar en grupo y aceptar los juicios y críticas constructivas que les realicen a la forma en que conducen su práctica docente, para hacer más significativos los consejos y sirvan de apoyo para solucionar la mayoría de las dudas e inquietudes que tienen las docentes.

También se espera que las docentes al hacer el compromiso, tomen en cuenta que tendrán que realizar investigaciones y documentarse previamente a los consejos técnicos para hacerlos más participativos.

Con los consejos técnicos se espera que se fortalezca el lazo de las relaciones sociales entre, compañeras por que hace falta una mayor cooperación, interacción, participación y cooperación por que casi no se trabaja en conjunto y no se comparte la información que cada una posee referente a la forma en que conducen su práctica docente y las estrategias que utilizan dentro y fuera del aula.

Para que los consejos técnicos sean más significativos y obtener mejores resultados para las sesiones de los mismos los integrantes del grupo deben trabajar de forma colectiva e individual en torno a lo siguiente:

- Participar en diferentes dinámicas para hacer más ameno el trabajo e interactuar entre compañeras.
- Investigar y documentarse previamente al consejo sobre el tema en el que se va a trabajar.

- Hacer una mesa de debate en donde todos irán, construyendo el conocimiento referente al tema que se está tratando en ese momento.
- El autor de este trabajo será el coordinador en la mesa de debate.
- Capacidad de escuchar y respetar los puntos de vista de cada uno de los integrantes.
- Compartir los conocimientos y experiencias que cada una posee para enriquecer el trabajo colectivo y el tema.
- Respetar los turnos para participar y no interrumpir a la persona que en ese momento tiene la palabra.
- Realizar críticas constructivas referentes al trabajo docente sin ofender a la compañera.
- Aceptar con madurez las críticas hacia nuestro trabajo evitando discrepancias.
- En equipo a portar estrategias para mejorar y enriquecer la práctica docente de cada una de las docentes.
- Conforme se vaya avanzando en los consejos técnicos poner en práctica los compromisos que se establezcan en cada sesión en pro de mejorar la práctica docente.
- Se realizarán reflexiones para cerrar cada sesión acompañadas de dinámicas aportadas por las integrantes del colectivo.

3.5.2. EL MAPA CURRICULAR PARA LA ACTUALIZACIÓN DOCENTE.

Para que el trabajo en los consejos técnicos aporte mejores resultados a sus integrantes es necesario que los participantes analicen las siguientes ideas, y establezcan compromisos para llevarlos a la práctica:

- Al planificar el docente no solo hace mas fácil su que hacer docente sino también define los conocimientos que desea transmitirle a los alumnos que en Educación Preescolar son las competencias que contempla el PEP 2004.
- Darle la importancia que merece la planificación didáctica.
- No ver a la planeación didáctica como un requisito que sirve de base y apoyo para facilitar la práctica docente, favorecer el desarrollo de competencias (PEP 2004) y elevar el nivel de aprendizaje en los niños
- Tomar en cuenta las capacidades y el nivel de madurez en el que se encuentra el niño para el diseño de actividades (Situaciones didácticas)
- Partir de lo que el niño sabe y puede hacer (diagnóstico inicial) a la hora de realizar la planeación didáctica.
- Tomar de base las competencias del PEP 2004, para diseñar las situaciones didácticas.
- Es necesario trabajar en el significado de consejo técnico y las responsabilidades que tienen los que lo conforman.⁹

⁹ SEP, PRONAP. Programa Estatal de cursos de actualización capacitación y superación docente, Preescolar Gestión Escolar. 2004. Pags, 4 – 11.

CONSEJOS TÉCNICOS: “CAPACITACIÓN DOCENTE SOBRE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA EN BASE A LAS COMPETENCIAS, UNA VISIÓN INNOVADORA.

DURACIÓN: 40 HRS.

OBJETIVO GENERAL: QUE LOS DOCENTES IDENTIFIQUEN A TRAVÉS DEL ANÁLISIS LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA EN EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DOCENTE PARA OFRECER A LOS NIÑOS MEJORES APRENDIZAJES Y ELEVAR LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN.

No. DE SESIÓN	CONTENIDOS A TRATAR	OBJETIVO PARTICULAR	ACTIVIDADES A REALIZAR	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
1	<ul style="list-style-type: none"> - El diagnóstico su aplicación inicial y permanente. - Por que es importante. - Como se realiza - En que apoya a la planeación didáctica. - Se realiza grupal o individual (niño por niño) 	<p>Propiciar entre los asistentes el intercambio de ideas y estrategias para realizar el diagnóstico de los niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación - Propósito del curso - Leer objetivos particulares de cada sesión. - Dinámica rompe-hielo - Lluvia de ideas sobre el tema - Sesión de preguntas - Reflexión sobre el tema - Realizar elaboración de diagnóstico - Fijar acuerdos y compromisos - Conclusiones - Actividad de cierre leer una reflexión la caja de herramientas 	<p>La participación y la cooperación de los, participantes</p> <p>La Integración</p>	<p><u>PEP 2004.</u> México._SEP, 2004,</p>

2	<ul style="list-style-type: none"> - Los campos formativos que plantea el PEP 2004 - De que forma abordarlos - Definir si son asignaturas o no - Identificar y analizar cada uno de ellos - Identificar las competencias que lo conforman. 	<p>Que los docentes identifiquen y valoren la importancia que tiene conocer los campos formativos y busquen estrategias para llevarlos a la práctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del objetivo de la sesión - Propósito del curso - Actividad rompe hielo - Definir el tema a tratar - Con lluvia de ideas empezar a estructurar el conocimiento sobre el tema. - Intercambio de ideas sobre como: llevan los campos formativos a la práctica. - Realizar la dinámica sobre si se conocen las competencias que conforman los campos. . Disipar y aclarar dudas - Actividad de cierre - Cerrar los ojos e imaginario que se les pide. 	<p>La disponibilidad de los participantes.</p> <p>La investigación y documentación,</p> <p>La participación.</p> <p>Auto evaluación</p>	<p><u>PEP 2004.</u> México._SEP, 2004,</p>
---	---	---	--	---	--

3	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo organizan la jornada de trabajo - En que se basan para organizarla - Les resulta fácil planearla - Creen estar seguras de abordar los contenidos del PEP 2004 - Están favoreciendo competencias . Saben como organizarla 	<p>Que las docentes aprendan a organizar y a planear la jornada de trabajo para favorecer las competencias que contempla el PEP 2004 para elevar la calidad en la educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del propósito de la sesión - Dinámica de convivencia e interacción dándole un obsequio a la compañera con la que menos se conviva y entablar diálogo - Definir que es la jornada de trabajo - Que elementos debe contener. - Lluvia de ideas sobre el tema - Sesión de preguntas y dudas que tengan sobre el tema . Realizar una planeación de una mañana de trabajo - Analizar y aclarar las dudas que tengan - Cerrar la actividad con una de las propuestas que las maestras tienen en sus planeaciones, someterlo a votación 	<p>La participación, la cooperación, el interés, el apoyo mutuo, la madurez, el respeto.</p> <p>Preguntas por parte del asesor pedagógico, supervisor de zona y director de la escuela.</p>	<p><u>PEP 2004.</u> México. SEP., 2004,</p>
---	--	--	---	---	---

4	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las diferentes modalidades de trabajo. - Identificar cada una de ellas y conocerlas a profundidad - Identificar si se trabaja con ellas como es o a criterio personal. - Conocer lo que el Programa de Educación Preescolar 2004 sugiere para trabajar 	<p>Que las docentes identifiquen las diferentes modalidades de trabajo y los aspectos que las conforman para abordarlas en la planeación de las actividades diarias y favorecer el aprendizaje en los niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación - Leer el objetivo de la sesión. - Dinámica simón pide - Presentar el tema de la sesión. - Con lluvia de ideas las docentes irán definiendo cada una de las modalidades. - Se definirán apoyados de bibliografía las modalidades. - Se abordará y se conocerá la modalidad de la que se habla en el Programa - Se realizará una planeación utilizando cada una de las modalidades. - Se vincularán las planeaciones con la situación didáctica para comprender su uso y por que la sugiere el programa. - Aclarar dudas. - Dinámica de cierre bailar diferentes ritmos. 	<p>El interés, la participación la cooperación, el apoyo y la integración.</p>	<p>SEREYD. Servicios Educativos, Recreativos y Didácticos PEP 2004. México. SEP, 2004.</p>
---	---	--	--	--	--

5	<ul style="list-style-type: none"> - El diario de trabajo. - Cómo se realiza - Para que sirve -Cuál es su contenido - En que beneficios la práctica docente. - Que aspectos hay que contemplar a la hora de su realización 	<p>Que el docente conozca los aspectos que debe contener el diario de trabajo e identifique en que forma apoya a su práctica docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación - Leer el objetivo de la sesión. - Dinámica: ensalada de frutas -Definir el tema a tratar - Clasificar distintos tipos de diarios - Definir el diario de trabajo 	<p>Participación</p> <p>Integración</p> <p>Comunicación</p> <p>Expresión</p> <p>Redacción</p> <p>Auto evaluación</p>	<p><u>PEP 2004.</u> México. SEP., 2004,</p>
6	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyos colaterales para la jornada de trabajo - Se deben utilizar - Como incluirlos en la jornada de trabajo - Como y cuales seleccionar - Cómo afectarían el aprendizaje si no están acordes a la edad de los niños. - Analizar los apoyos colaterales que se llene a la sesión 	<p>Como integrar los apoyos colaterales en la jornada de trabajo para favorecer y enriquecer el aprendizaje en los niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación - Leer el objetivo de la sesión. - Dinámica: Quien robo pan - Definir el tema - Hablar de los apoyos colaterales que existen en la escuela y los que manda la SEP. - Definir si se utilizan o no y por que - Hablar de los apoyos que sugieren los docentes - Hacer una lista de ellos y explicar por que sugieren utilizarlos . Analizar los apoyos colaterales e identificar su apoyo en el aprendizaje de los niños. - Sesión de preguntas - Conclusiones - Dinámica: Adivina ¿Qué es? 	<p>La disponibilidad, la participación, la comunicación, el apoyo.</p> <p>Auto evaluación</p> <p>Preguntas realizadas por asesor pedagógico, supervisora de zona.</p>	<p>SEP PRONAP, La planeación como proceso articular entre reflexión pedagógica y la, acción docente. México, SEP. 2000.</p>

7	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación en Educación Preescolar - Definir para que sirve - Que objetos debe contener - Se realiza de forma cualitativa o cuantitativa - Que instrumentos sirven de base - Cada cuando se realiza - Se le da la importancia que merece. 	<p>Que el docente conozca aspectos que debe contener la evaluación para realizarla a los alumnos y sirva de apoyo para desarrollar el aprendizaje y elevar la calidad en la educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación - Leer el objetivo de la sesión. - Dinámica: Yo tengo un tic. - Definir el tema - Con lluvia de ideas definir que es la evaluación - Definir los géneros cualitativo y cuantitativo. - Establecer para que sirve y cada cuando se realiza. - Identificar las fuentes que sirven de base y conocerlas a profundidad. - Realizar cada docente u tipo de evaluación - Leer las evaluaciones y aclarar dudas - Conclusiones - Dinámica: Adivinanzas 	<ul style="list-style-type: none"> Participación Cooperación Apoyo Interés Auto evaluación 	<p><u>PEP 2004.</u> México. SEP., 2004,</p>
---	--	--	---	---	---

8	<ul style="list-style-type: none"> - La planeación - La programación - Los contenidos - El PAT(Plan Anual de Trabajo) - El PETE (Plan Estratégico de Transformación Escolar) - El Programa de Educación Preescolar - Las competencias - La finalidad y función - Las estrategias 	<p>Que los docentes conozcan la importancia que tiene la planeación didáctica identifiquen los aspectos que la conformen aclaren las dudas que tienen para su realización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación. - Leer el objetivo de la sesión. - Dinámica: Saludarse con diferentes partes del cuerpo. - Definir el tema. - Hablar y definir que es la programación. - Conocer más a profundidad el PAT y el PETE. - Hablar de los contenidos - Abordar la Planificación didáctica que contempla el Programa de Educación Preescolar 2004. - Definir las competencias - Realizar una planeación didáctica con base en las competencias de cada uno de los Campos Formativos. - Analizar la planeación intercambiándola y poniéndoles las sugerencias que consideren pertinente - Aclarar dudas - Sesión de preguntas - Acuerdos y compromisos - Intercambio de estrategias y sugerencias - Dinámica: Canción las hojitas 	<p>Participación.</p> <p>Cooperación</p> <p>Apoyo</p> <p>Integración</p> <p>Interés</p> <p>Preguntas por asesor pedagógico, supervisora de zona, director de la escuela, AUTOR DE LA TESINA.</p>	<p><u>PEP 2004.</u> México. SEP., 2004,</p> <p>SEP PRONAP, La planeación como proceso articular entre reflexión pedagógica y la acción docente. México, SEP. 2004.</p>
---	---	--	---	--	--

9	Evaluación del taller	<p>Que los docentes analicen las actividades realizadas en los consejos técnicos para evaluarlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica: Si te quitara algo más que quieres. - Definir el tema. - Abordar los consejos hacer análisis y reflexiones sobre los contenidos. - Realizar críticas constructivas si les gustó o no. - Sacar sus propias conclusiones y posteriormente en colectivo. - Clausurar las actividades. - Entregar materiales de apoyo recopilados de los consejos. - Dinámica: Dime que piensas de mi firmando los apoyos otorgados 	<p>Participación. Preguntas</p>	
---	-----------------------	---	--	-------------------------------------	--

Observaciones.

Las actividades y técnicas que se proponen en el consejo técnico van dirigidas a;

- ❖ Mantener el interés por las sesiones.
- ❖ La participación y cooperación de los integrantes.
- ❖ Resolver los problemas que se presenten en el quehacer cotidiano.
- ❖ Entre todos los integrantes del colectivo ampliar y enriquecer cada consejo técnico.
- ❖ Poner en práctica las sugerencias y estrategias propuestas en cada consejo técnico.

También cabe aclarar que para cada sesión se han incluido dinámicas, hacer más ameno el trabajo e interactuar con las compañeras reflexionar sobre la práctica docente.

3.5.3. LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

Se realizará una evaluación para ir viendo si los consejos y los temas de los mismos están dando los resultados que se esperan.

Los instrumentos a utilizar para la evaluación serán los siguientes:

1. Cuestionarios primero sin poner su nombre para ir conociendo sus puntos de vista sugerencias e inquietudes y empiecen a sentir confianza y seguridad en el colectivo.
2. Una sesión de preguntas relacionadas a ¿Cómo se sienten en el consejo? ¿si les gusto? ¿o no les gusto y por que? ¿si tienen alguna sugerencia? etc.

3. Una auto evaluación para que cada una defina su participación en cada uno de los consejos técnicos.
4. Una evaluación de la supervisora y del asesor pedagógico para que enriquezcan y den sugerencias a nuestro trabajo pedagógico

Al final de cada sesión se irá realizando la evaluación y a la mitad de los consejos se le pedirá a las autoridades en educación que observen el trabajo

Es importante señalar que la evaluación, se considerara, se realizará de forma cualitativa, y cuantitativa por que es importante para que todas las necesidades referentes a lo pedagógico que tienen las docentes sean cubiertas asimismo las dudas de forma individual y grupal.

3.6. RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.

La aplicación de la alternativa pretende las expectativas de la tesina, porque es un problema que afecta a toda la zona escolar y se espera que los docentes tomen conciencia de la importancia que tiene la Planeación didáctica Primero para los niños para enriquecer, definir y abordar los conocimientos que se les debe impartir en Educación Primaria, y asimismo se espera que los temas abordados en las sesiones se trasladen y se pongan en práctica por los educadores para elevar la calidad de la educación.

También se espera que se forme un grupo más homogéneo entre las autoridades educativas y los docentes para atender las necesidades y dudas que se presenten en el desarrollo de la práctica docente.

Asimismo se espera conformar el triangulo interactivo entre alumnos, Padres de Familia y docentes para que juntos eleven el aprendizaje en los alumnos.

Darle la importancia que tiene la planeación didáctica en el desarrollo de la práctica docente.

Aclarar la mayoría de las dudas que se tengan respecto al Programa de Educación Preescolar 2004 y se espera que se lleve a la práctica junto con los temas y acuerdos tomados en los consejos técnicos.

CONCLUSIONES

La Planeación didáctica siempre ha sido importante pero nunca se le ha dado el papel que merece dentro del desarrollo de la práctica docente...

La Planeación didáctica debe considerarse como elemento principal que sirve de apoyo de apoyo y base para el desarrollo del quehacer pedagógico y sobre todo para tener la seguridad de estar ofreciéndole a los niños los conocimientos fundamentales y de la forma más adecuada de acuerdo a su edad.

Que el maestro haya modificado la opinión que tenía respecto a la planeación didáctica y la asuma como un recurso clave en la práctica docente.

El docente es pilar fundamental en el desarrollo de la educación de los niños y sin una planeación bien estructurada esta educación puede ser deficiente por falta de estructuración en los contenidos.

Asimismo el docente es el responsable de que día a día a través de la lectura ir documentándose y para ir aclarando las dudas respecto a la práctica docente cuya base de apoyo es la Planeación didáctica.

También al realizar la planeación didáctica docente no solo se facilita el trabajo dentro del aula sino, también las clases se vuelven más dinámicas e interesantes para los niños.

Recordarle a los docentes que lo que tenemos en nuestras manos son seres pensantes con deseos y sentimientos; nuestros queridos niños, que necesitan amor, cariño, respeto y exigen UNA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN.

BIBLIOGRAFÍA

SEP/UPN. Antología de la Gestión Educativa. México, 1994.

Bassedas, E. et. Al. (1998). Aprender y enseñar en Educación infantil. Grao, 1998.

COLL, César. Psicología y Curriculum, Paidós, México, 2000.

Coll, Cesar. Et al . El constructivismo en el aula, Graó, Barcelona. 1999

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, José. Et al. ¿Cómo hacer unidades didácticas innovadoras?. Diada, España. 1999.

IMBERNÓN, Francisco. Et al .S. Del proyecto Educativo a la programación del aula Edit. Graó, de IFIF, SL. Barcelona. 2000..

0 a 5 años L a Educación en los primeros años. No. 10. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. 1999.

TORRES, Rosa Ma. ¿Qué y cómo aprender? SEP. 1998.

ZABALA VIDIELLA, Antoni. La práctica educativa. Cómo enseñar., Graó, Barcelona. 1998.

SEP. Programa de Educación Preescolar 2004. México. SEP, 2004.

SEP, PRONAP. Programa Estatal de cursos de actualización capacitación y superación docente. Preescolar, Gestión escolar. 2004.

Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2764_escuelas_de_calidad

[http://www.orden_jurídico.gob.mx/federal/PE/PR/Leyes /1307 1993\(1\).pdf](http://www.orden_jurídico.gob.mx/federal/PE/PR/Leyes /1307 1993(1).pdf)

<http://gente.pue.udlap.mx/-raluni/faq.htm/>

BRUNER, G. Citado en la Revolución de la enseñanza de las ciencias sociales en las Escuelas Secundarias de los Estados Unidos. Washington DC. Unión Panamericana, 1968.

GIMERO, J. Pedagogía por objetivos. La obsesión por la eficacia. Madrid. Morata, 1982

GIMERO, J. El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Madrid. Morata, 1998.

GIMERO, J.; PÉREZ A (1988) Comprender y transformar la enseñanza. Madrid. Morata, 1998.

PÉREZ, A. I. Curriculum y Enseñanza. Análisis de componentes. Sevilla. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1998

STENHOUSE, L. Investigación y desarrollo del curriculum. Madrid. Morata, 1984.